INFORME TÉCNICO PAGO APORTE No. 03	**Versión: 01**
	Fecha: 10-12-24

Se presenta continuación el informe técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico de cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas en el marco del Convenio de Asociación **No. 150-11-005-2025** de la entidad **ASOCIACIÓN EDUCATIVA PARA LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA CIUDADANAS EDUPAR** con **NIT. 805014970-0,** con relación al primer pago establecido en la forma de desembolso del convenio en mención, en cumplimiento a lo acordado:

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

INFORMACIÓN GENERAL	
CONTRATO No:	Convenio de Asociación No. 150-11-005-2025
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE YUMBO
NIT:	NIT. 890.399.025-6
ORDENADOR DEL GASTO:	NELSON EDUARDO MUÑOZ GUTIERREZ
CONTRATISTA:	ASOCIACION EDUCATIVA PARA LA PARTICIPACION Y LA CONVIVENCIA CIUDADANAS EDUPAR
NIT:	No. 805014970-0
REPRESENTANTE LEGAL	JANNETTE PEREZ LOPEZ C.C 31.899.512 de Cali (V).
OBJETO:	Aunar esfuerzos financieros, administrativos, pedagógicos, técnicos, humanos, logísticos, operativos de las entidades participantes, para el funcionamiento y puesta en marcha del jardín infantil “arrullo”, que beneficiará a niños y niñas residentes en el municipio de yumbo
VALOR:	MIL TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.300.000.000).
FECHA DE INICIO:	03/03/2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	30/11/2025
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	CDP - 20250561

2. OBLIGACIONES DEL CONVENIANTE

Que de acuerdo a la CLÁUSULA SEGUNDA: se detallan las actividades específicas a desarrollar en el convenio:

2.1 Realizar las actividades descritas y detalladas a continuación, las cuales se encuentran soportadas en el acápite Presupuesto Proyectado del presente documento:

- **Fase de planeación y preparación del plan de trabajo.**

El talento humano que acompañará a los usuarios del Jardín Infantil Nocturno Arrullo, tendrá la responsabilidad de llevar a cabo las tareas de planeación necesarias para poner en marcha el proyecto del Jardín Infantil Nocturno, así como la realización del plan de trabajo que deberá entregar al supervisor del convenio dentro de los primeros diez días posteriores a la firma del convenio y la suscripción de la correspondiente acta de inicio.

- **Programa salud y nutrición**

Este programa implementará acciones de salud y nutrición con las que se promueva el desarrollo integral de niñas y niños en la Primera Infancia. buscando generar espacios que promuevan y respeten los derechos de niñas y niños desde su gestación, en el que se propicien prácticas de alimentación adecuadas y la adopción de hábitos de vida saludables, a través de experiencias pedagógicas que aporten al desarrollo integral con base en las características de los territorios, la cultura y tradiciones. Es así como, desde esta línea se busca contribuir con la garantía del derecho a una alimentación adecuada y saludable a través del uso y suministro de alimentos frescos y naturales a los usuarios, los cuales recibirá 2 comidas principales (cena y desayuno) ; Adicionalmente, contribuye no solo a sentar las bases para un desarrollo integral y una vida saludable, sino también, a la promoción de la cultura alimentaria de los territorios y al sostenimiento de una alimentación adecuada y perdurable.

En virtud de lo anterior, este programa centra su acción en cinco líneas que son:

a. Gestión para la atención en salud

b. Educación alimentaria y nutricional - EAN

c. Prevención de las enfermedades prevalentes en la infancia

d. Acceso y consumo diario de alimentos en cantidad, calidad e inocuidad

e. Evaluación y seguimiento del estado nutricional.

- **Programa para cuidadores – "tejedores de sueños"**

Este programa se orientará a través de dos ejes centrales:

- El fortalecimiento familiar

- La movilización de la comunidad alrededor de la protección de los derechos de las niñas y niños desde la gestación, en los cuales se concretan las acciones que le dan sentido a la educación inicial en los entornos del hogar y lo comunitario.

- **Proyecto pedagógico holístico que prioriza la libertad del aprendizaje y el desarrollo personal y social en la primera infancia**

A través del modelo pedagógico holístico promoveremos el desarrollo de nuestros usuarios en el marco de las características propias de la primera infancia; por tanto, las acciones se organizaran alrededor de experiencias retadoras e incluyentes que promuevan la relación consigo mismo desde la identidad, el auto estima y el manejo corporal; relación con los demás, desde la comunicación, interacción y construcción de normas y límites desde el amor; y relación con el mundo, desde una mirada maternal y de cobijo para la primera infancia.

- **Programa cuidando la salud mental de nuestros niños (acompañamiento psicosocial)**

Nuestros usuarios y sus familias contarán con Intervención psicosocial especializada por parte de profesionales en psicología y trabajo social, que brindarán herramientas para el cuidado, crianza y acompañamiento efectivo; a través de la generación de redes de cuidado y de protección, mediante estrategias vivenciales y material digital que constantemente se enviarán y se socializarán con los beneficiarios del Hogar Infantil. Este programa se articula con el programa Tejedores de sueños. En el hogar Infantil se habilitarán espacios de Participación, de tal manera que durante la estadía en el Programa los niños, las niñas y sus familias tendrán la oportunidad de acceder a varios mecanismos de participación tales como: la Encuesta de Aceptabilidad (realizada por la nutricionista), Encuesta de Satisfacción, Buzón de Sugerencias

2.2 Asegurar la continuidad de las actividades y garantía de los recursos físicos, humanos, logísticos y materiales para el buen desarrollo del objeto del convenio, durante la vigencia del mismo, cumpliendo con el siguiente horario mientras el convenio se encuentra vigente:

HORARIOS Y SERVICIOS

El jardín Infantil Nocturno Arrullo tendrá una operatividad en el horario de 5 pm a 7 am del día siguiente; en dos horarios: el primero de 5:00 pm a 12 de medianoche y el segundo de 12 de medianoche a 7:00 am donde los niños y niñas contarán con los servicios de:

- Alimentación según registro nutricional
- Acompañamiento psicológico individual y familiar
- Programa de estimulación y cobijo en la primera infancia
- Acompañamiento médico y nutricional - AIEPI
- Acompañamiento en hábitos saludables e higiene del sueño
- Acompañamiento por maestras jardineras.

2.3 Desarrollar la ejecución del convenio de acuerdo al plazo, obligaciones y presupuesto aprobado.

2.4 Presentar evidencias fílmicas y fotográficas del desarrollo del objeto contractual, la cual deberá allegarse a la entidad a través de los respectivos informes de ejecución.

2.5 Las demás actividades para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

3. ENTREGABLES REQUERIDOS PARA LOS DESEMBOLSOS

De acuerdo a la **CLÁUSULA SEXTA: FORMA DE DESEMBOLSO. MODALIDAD DE LOS APORTES:** Los desembolsos realizados por parte del Municipio de Yumbo estarán sujetos a la presentación de los siguientes entregables por parte del contratista:

Cuota	Valor	Plazo de desembolso	Entregables requeridos
Primer aporte	$180.000.000	Dentro de los diez (10) días siguientes a la firma y perfeccionamiento del convenio.	Plan de trabajo que evidencie todo lo realizado en la etapa de planeación y la descripción de cómo se ejecutará el proyecto.
Ocho (08) aportes mensuales	$91.000.000 c/u	Dentro de los primeros cinco (05) días de los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2025.	Informe de ejecución del proyecto.
Último aporte	$92.000.000	Tras la finalización del proyecto.	Informe final de gestión

4. VERIFICACIÓN DE LA INTERVENTORÍA

4.1 COMPONENTE TÉCNICO.

De acuerdo con la documentación presentada, se verifica que el contratista ha cumplido con el requisito establecido para la solicitud del tercer pago, correspondiente a la entrega del Informe de Ejecución del Proyecto. Dicho informe ha sido recibido y revisado por la interventoría, y cumple con los lineamientos estipulados en el contrato, permitiendo así dar trámite al desembolso correspondiente.

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El asociado presentó el Informe de Ejecución del Proyecto, en el cual se detallan las actividades realizadas en relación con cada uno de los componentes establecidos. En el componente de Salud y Nutrición, se documentaron las acciones implementadas para garantizar el bienestar y la adecuada alimentación de los beneficiarios. Asimismo, se presentaron algunas modificaciones que deben realizarse, conforme a las observaciones efectuadas por esta interventoría durante el presente mes.

Desde el componente psicosocial, Se expusieron también las estrategias aplicadas para el acompañamiento emocional y social de los beneficiarios, así como algunas alternativas propuestas para la búsqueda de nuevos beneficiarios, con el objetivo de alcanzar la meta establecida de atender a los 45 niños que se encuentran presupuestados dentro del programa.

En cuanto al Plan elaborado por el Equipo Pedagógico se detallaron las acciones realizadas con el propósito de reforzar los componentes educativos y formativos del proyecto. Dichas acciones fueron respaldadas con las evidencias respectivas, garantizando así la claridad en el proceso y el cumplimiento de los objetivos propuestos.

El cronograma que contiene la metodología correspondiente a lo planeado para el segundo mes de funcionamiento (abril). Se encuentra en archivo drive en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1gcQwwQ511Cq3eUDMaQxMfA-T7xilocYb?usp=sharing

Luego de analizar el informe de ejecución del proyecto, se concluye que este satisface los criterios y exigencias establecidos en el contrato, de acuerdo con el cronograma previsto y la documentación presentada por la interventoría. Esto permite continuar con el desarrollo del proyecto sin que se presenten novedades que deban ser informadas. *(Ver informe de ejecución abril – EDUPAR)*

Se relaciona a continuación lo evidenciado por parte de la interventoría a nivel técnico:

PERSONAL EQUIPO MÍNIMO CONTRATADO ASOCIACION EDUCATIVA PARA LA PARTICIPACION Y LA CONVIVENCIA CIUDADANAS EDUPAR - JARDIN INFANTIL ARRULLO

NOMBRE	CEDULA	CARGO	OBSERVACIONES
PAOLA ANDREA PALECHOR PAPAMIJA	25299157	Coordinador general del proyecto	
VIRNA VANNESSA MUÑOZ DONOSO	31476755	Psicólogo	

NOMBRE	CEDULA	CARGO	OBSERVACIONES
CARLOS ALBERTO MOYA SANTANA	10139614	Psicólogo especializado	
JENNY LORENA ESCOBAR ESCOBAR	1130590057	Psicólogo especializado	
PAOLA ANDREA RIVAS OSPINA	1143849703	Psicosocial	
LARRY RODRIGUEZ ESPINOSA	1143860388	Nutricionista	
JESSICA MURIEL MONTOYA	1118259504	Auxiliar pedagógico	
YUDI ESNEDY MORENO FAJARDO	1144033949	Auxiliar pedagógico	
HELEN DAHIANA GARCIA TORRES	1118310862	Auxiliar pedagógico	Reemplaza a ADRIANA CECILIA RONDON LOPEZ de acuerdo a solicitud del operador (Ver oficio del contratista)
KATHERIN YULIETH LOPEZ CHIQUITO	1118305447	Auxiliar pedagógico	
ADELAIDA RIVERA CORDOBA	1007143608	Auxiliar pedagógico	
DALIA LORENA PAREDES ZORRILLA	1151943083	Auxiliar pedagógico	Reemplaza a DARLY ALEJANDRA BEJARANO RINCON de acuerdo a solicitud del operador (Ver oficio del contratista)
SANDRA MILENA RUBIANBO CUBILLOS	29126609	Asesor Pedagógico	
YULIANI MORAN DIAZ	1118303322	Enfermero (a)	
JOSE LACIDES VERNAZA BURITICA	94540559	Auxiliar administrativo	

NOMBRE	CEDULA	CARGO	OBSERVACIONES
JENNIZER MARITZA ESCOBAR JIMENEZ	31869703	Personal de servicios generales – Apoyo logístico	
NORALBA LADINO RESTREPO	31474560	Auxiliares de cocina	
YOLANDA GALINDEZ	29581506	Auxiliares de cocina	

ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS

La base de datos aportada por **ASOCIACION EDUCATIVA PARA LA PARTICIPACION Y LA CONVIVENCIA CIUDADANAS – EDUPAR**, cuenta con 45 niños beneficiarios inscritos al programa, se adjunta a continuación el respectivo link: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1FZtnJ3vAtq08dtKkx1VHl8WEQjGf9UBQ/edit?usp=drive_link&ouid=111517785221912524426&rtpof=true&sd=true

SEDE	NÚMERO DE NIÑOS BENEFICIARIOS	RETIRADOS	INGRESADOS	CONFIRMADOS
YUMBO	45	2	2	45

Se relacionan a continuación los detalles de las novedades de ingreso y retiro presentadas durante el mes de abril:

No.	NOMBRE DEL NIÑO	NUMERO DE DOCUMENTO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE EGRESO	OBSERVACIONES
1	Liam David Peña	1118313228	3/03/25	11/04/25	Horario no se ajusta a las necesidades de la familia
2	María Oriana Usma Valencia	1116385267	3/03/25	11/04/25	Horario no se ajusta a las necesidades de la familia
3	Ian Alexander Barrios Villalobos	28129516-0	11/04/25		
4	Ian Gabriel Romero Sánchez	1027433623	11/04/25		

ASISTENCIA DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025

Se relaciona a continuación un promedio de las asistencias evidenciadas por esta interventoría de los beneficiarios al **JARDÍN INFANTIL ARRULLO** en el mes de abril, de acuerdo a lo soportado en los formatos de asistencia que adjunta el operador a su informe técnico:

ASISTENCIA ABRIL				
DIA DEL MES	ASISTENCIA ARRULLADORES	ASISTENCIA ARRULLITOS	ARRULLADORES QUE DUERMEN EN EL JARDIN	ARRULLITOS QUE DUERMEN EN EL JARDIN
1	18	5	2	6
2	4	17	2	3
3	8	19	1	7
4	4	11	1	4
7	6	15	2	3
8	6	12	1	4
9	9	15	2	6
10	5	11	1	5
11	5	9	1	6
14	9	13	2	4
15	11	15	1	7
16	9	13	0	4
21	9	13	2	6
22	11	16	3	5
23	11	16	3	7
24	11	20	3	1
25	6	18	3	9
28	6	15	2	3
29	7	21	2	6
30	7	20	2	3

Durante el mes de abril, la asistencia al jardín infantil fue variable y en ningún momento se alcanzó la totalidad de los 45 beneficiarios inscritos. La asistencia diaria combinada de los grupos "Arrulladores" y "Arrullitos" se mantuvo, en su mayoría, por debajo del 50 % del total, siendo el 24 de abril el día con mayor concurrencia (31 niños, equivalente al

68,9 **%** del total inscrito). Se evidenció una participación generalmente superior por parte del grupo de Arrullitos frente a los Arrulladores, lo cual puede indicar mayor regularidad o disponibilidad en ese grupo etario. En cuanto al servicio de estancia nocturna, su uso fue moderado, con un máximo de 12 niños en un solo día, lo que representa apenas el 26,7 % de los beneficiarios. Es importante señalar que los días sin registro coinciden con fines de semana o días no hábiles, durante los cuales el jardín no presta servicio, de acuerdo con el calendario operativo del operador.

En general, los datos reflejan una participación parcial de los beneficiarios y ofrecen elementos para considerar estrategias de fortalecimiento de la asistencia regular y del uso de los servicios complementarios ofrecidos por el jardín.

Con el fin de responder a los niveles de asistencia por debajo de lo esperado, se implementaron diversas estrategias orientadas a promover la participación activa de los beneficiarios en el servicio de jardín infantil. Entre estas acciones se incluyeron jornadas de divulgación y socialización en espacios de alta afluencia como puestos de salud, supermercados, colegios y otras instituciones educativas con horarios nocturnos. Adicionalmente, se realizaron actividades de perifoneo en la comunidad para reforzar la visibilidad del servicio. Como medida complementaria, se implementó la entrega a domicilio de las raciones alimentarias para aquellos niños que, por diversas razones, no pudieron asistir presencialmente, con el objetivo de garantizar su acceso a este beneficio y mantener el vínculo con el programa.

SEGURIDAD DE LA PLANTA FISICA

Las condiciones locativas y de seguridad de los espacios del Jardín Infantil Arrullo cuentan con medidas de seguridad física adecuadas. El personal del centro brinda acompañamiento diario, garantizando que los niños ingresen siempre junto a un adulto responsable. Se realiza verificación constante de los padres y del equipo profesional dentro de los espacios, con el fin de prevenir cualquier tipo de novedad o inconveniente en la prestación del servicio.

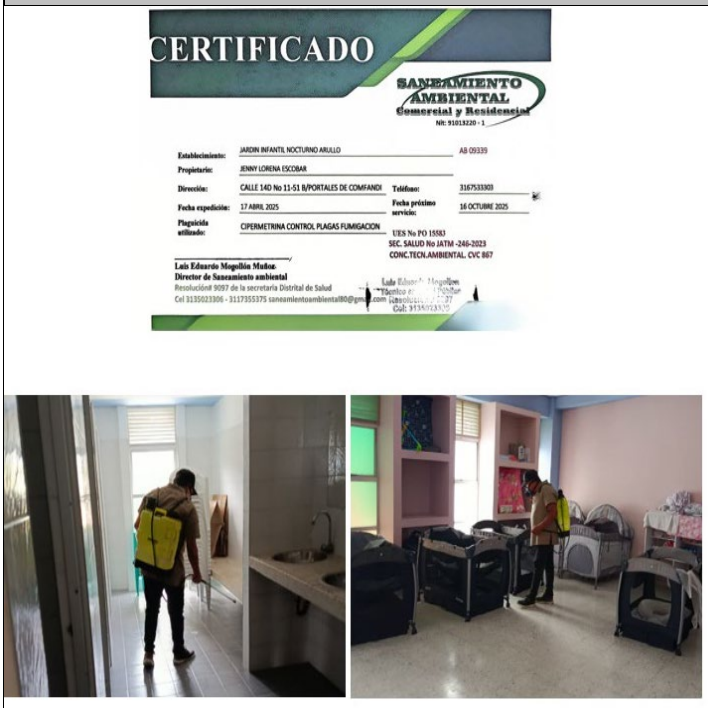
Esta interventoría dentro de las visitas diarias evidencio algunos cambios que el jardín debe implementar, se realizó una solicitud formal mediante informe enviado el día 11 de abril de 2025, en el cual se recomendó el mejoramiento en los siguientes aspectos:

- **Control y manejo de plagas.**
- **Señalización de espacios seguros.**
- **Instalación de extintores.**
- **Organización y aseo de las instalaciones**

En respuesta, la Fundación EDUPAR atendió los requerimientos y dio inicio a acciones correctivas, así:

- **Control de plagas:** Se realizó fumigación el día 17 de abril de 2025, con certificado vigente. La puerta de la cocina permanece cerrada de manera permanente como medida preventiva.
- **Espacios seguros:** Se retiraron los plaguicidas de áreas accesibles y se señalizó la zona de cocina con acceso restringido.
- **Seguridad y normatividad:** Actualmente se encuentra en trámite la gestión para anexar los certificados del Cuerpo de Bomberos y el concepto sanitario. La adquisición e instalación de extintores está en proceso.
- **Aseo y organización planta física**. Se colocarán señalizaciones que incentiven la organización y limpieza constante de las áreas de trabajo. Además, es importante destacar que desde la dirección se ha mencionado en múltiples ocasiones la importancia de mantener la limpieza y el orden para garantizar un entorno laboral seguro y eficiente.

IMAGEN 1	DESCRIPCION
	**SE RETIRAN LOS PLAGUICIDAS EN LAS ÁREAS DE LA COCINA PRODUCTOS QUE NO DEBIAN ESTAR EN ESTA ZONA**

IMAGEN 2	DESCRIPCION
	**FUMIGACION DEL JARDIN**
IMAGEN3	**DESCRIPCION**
	**SEÑALIZACION QUE SE INSTALARA PARA INCENTIVARLA LIMPIEZA DEL JARDIN**

4.2 COMPONENTE DE SALUD Y NUTRICIÓN

La **Asociación Educativa para la Participación y la Convivencia Ciudadana - EDUPAR** debe proporcionar, dentro de su componente nutricional, raciones alimentarias

adecuadas para los menores, basadas en las recomendaciones y el menú semanal diseñado por un profesional de nutrición. Esta acción busca garantizar la salud y nutrición de los niños, a través de la promoción de hábitos de vida saludables y el acceso a servicios médicos cuando se requiere.

La institución cumple con los lineamientos establecidos en la **Ley 2120 de 2021**, que regula las medidas para promover entornos alimentarios saludables, asegurando el derecho fundamental a la salud, especialmente de niñas, niños y adolescentes. El objetivo es prevenir la aparición de enfermedades, promoviendo una alimentación balanceada que se ajuste a la edad, talla, peso y necesidades específicas de cada menor.
Además, deben realizar un seguimiento continuo para garantizar que los niños reciban los nutrientes adecuados para su edad, según los requerimientos de la población intervenida. Esto incluye la identificación y manejo de posibles alergias o intolerancias alimentarias, a través de la historia clínica y las valoraciones nutricionales iniciales y de seguimiento.

Tamizaje Nutricional y Evaluación de Salud

La interventoría realizó seguimiento al programa de salud y nutrición el día 11 de abril. Se reportó que, hasta la fecha, se había llevado a cabo un proceso de tamizaje en el que se habían evaluado 35 de los 45 niños inscritos en el programa ARRULLO, lo que representa un avance del 77,8%. Estos niños se agrupan según su edad en dos categorías: menores de 2 años y entre 2 y 5 años.

En esta fecha, de los 35 niños a quienes se les había realizado el tamizaje, 16 aún no recibían la socialización de los resultados y el estado de nutrición con sus padres o acudientes por diversas razones ajenas al programa. Por ello, desde la interventoría se sugiere establecer estrategias que permitan una comunicación asertiva a través de otros medios para garantizar la entrega de esta información al padre de familia o acudiente.

Para el grupo de niños entre 2 y 5 años, se ha establecido temporalmente una minuta general mientras se definen los requerimientos específicos según los resultados del tamizaje, considerando factores como el riesgo de sobrepeso o desnutrición, entre otros. Por otro lado, la alimentación de los niños menores de 2 años se basa en preparaciones tipo puré o semisólidos.

Se confirmó que el tamizaje comenzó en la segunda semana de marzo, tal como estaba previsto en el cronograma de trabajo. Sin embargo, debido a la ausencia de algunos niños beneficiarios, no fue posible completar el 100% del proceso en la tercera semana de marzo, como se había planeado. Esta situación ha impedido la socialización de los resultados finales con las maestras, por lo que se ha reprogramado esta actividad para el mes de abril.

Como compromiso adquirido durante la reunión entre las partes (operador e interventoría), se estableció que el día viernes 4 de abril se socializarían los resultados del tamizaje con los padres de familia pendientes y que, durante el mes de abril, se iniciará el seguimiento nutricional mensual.

El profesional en nutrición indicó que la elaboración de la minuta de alimentación diaria para los beneficiarios del programa ARRULLO se basa en la resolución 2465 de 2016, normativa que permite diseñar planes de alimentación adecuados a las necesidades nutricionales de los menores, garantizando su desarrollo y bienestar.

A continuación, se mencionan las medidas que presento el componente de nutrición de la fundación EDUPAR a esta interventoría, para llevar a cabo el proceso de nutrición en los menores según los resultados arrojados en los tamizajes realizados:

- **Fortalecimiento del Proceso de Tamizaje**: Se evaluarán los horarios en los que se llevará a cabo el tamizaje, con el objetivo de facilitar la asistencia de los beneficiarios. Se considerará la posibilidad de realizar el tamizaje en horarios que se adapten mejor a las necesidades de las familias.

  Entrega de Resultados de manera accesible: Los resultados del tamizaje se enviarán a través de WhatsApp, lo que permitirá una socialización más efectiva y garantizará que las familias reciban la información de forma rápida y directa. Además, se incluirán explicaciones claras sobre los resultados, así como recomendaciones sobre los pasos a seguir en caso de que se detecten riesgos. Esta estrategia busca no solo mejorar la comunicación, sino también empoderar a las familias sobre la importancia de una nutrición adecuada.

- **Socialización de resultados**: Entendemos la relevancia de proporcionar a los padres y acudientes la información sobre el estado nutricional de sus hijos. Como se acordó, el viernes 4 de abril se socializarán los resultados pendientes y hemos diseñado un plan de comunicación que incluye implementar la socialización a

través de llamadas telefónicas o mensajes de texto. Esto nos permitirá garantizar que la información llegue de manera efectiva a todos los padres.

- Con relación a la socialización de los resultados del tamizaje nutricional con el equipo docente. Se realizó el 4 de abril del 2025. En esta reunión, se priorizaron los casos de malnutrición y se discutieron los pasos a seguir. Se identificaron los niños y niñas que requieren atención inmediata y se establecieron estrategias para brindar apoyo nutricional.

- El equipo docente también se comprometió a monitorear el progreso de los niños identificados, llevando a cabo seguimientos periódicos y ajustando las intervenciones según sea necesario.

Con base en las recomendaciones nutricionales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las Guías Alimentarias para la Primera Infancia, se establece la siguiente relación de gramajes sugeridos para los tiempos de desayuno y cena, diferenciados por grupo etario. Estas cantidades pueden ajustarse según indicaciones nutricionales individuales.

En las valoraciones nutricionales realizadas por el profesional en nutrición del Jardín, se identificaron algunos niños y niñas con déficit en peso y talla por lo que garantizará el apoyo nutricional necesario y contribuir a su recuperación y adecuado desarrollo, se establecen las siguientes indicaciones específicas para su atención alimentaria:

- **Aumento en la porción servida**
  Se deberá incrementar de manera controlada la cantidad servida en cada comida principal, con énfasis en la fuente de hidrato de carbono (arroz, papa, pasta, arepa, pan, cereales cocidos). Este aumento busca asegurar un mayor aporte calórico y energético.

- **Adición de calorías con fuentes naturales de azúcar**
  Se autoriza el uso moderado de azúcares naturales como miel de abejas o panela para enriquecer algunas preparaciones, especialmente bebidas (jugos naturales, coladas) y alimentos de fácil consumo para el niño/a, con el fin de incrementar el valor calórico sin comprometer la calidad nutricional.

- **Implementación del refrigerio nocturno**
  Se incorpora como parte del plan de apoyo nutricional el refrigerio nocturno, consistente en una colada espesa preparada con leche entera, que deberá ofrecerse a los niños y niñas identificados con bajo peso, antes del momento de descanso nocturno.

- **Monitoreo del consumo por parte del equipo docente**
  Las docentes del Cantero Nocturno serán responsables de garantizar la administración completa o, al menos, parcial del refrigerio nocturno. Se recomienda registrar la aceptación o rechazo del alimento, así como cualquier observación relevante relacionada con el apetito del niño/a.

Estas medidas buscan fortalecer el estado nutricional de los niños y niñas bajo seguimiento, en coherencia con el principio de atención integral y el derecho a una nutrición adecuada. El cumplimiento de estas indicaciones será revisado de forma periódica por el equipo nutricional y psicosocial de la institución.

SUSTENTACIÓN DE EL ENVÍO DE COMIDAS Y DESAYUNOS A NIÑOS AUSENTES POR CALAMIDAD DOMÉSTICA, ENFERMEDAD O EVENTO FORTUITO

Sustentación de la entrega de raciones alimentarias (desayuno y cena) a niños y niñas beneficiarios del Jardín Infantil, quienes no pudieron asistir presencialmente debido a situaciones de salud o calamidades domésticas debidamente reportadas y valoradas por el equipo de salud y nutrición del jardín.

Criterios de priorización

Valoración desde el área de Enfermería

El equipo de enfermería, en coordinación con las familias, realizó seguimiento a los casos reportados de inasistencia por motivos de salud. Se priorizaron para la entrega de raciones alimentarias a domicilio los siguientes casos:

- Niños y niñas con diagnóstico médico confirmado de enfermedad respiratoria, fiebre, vómito u otra condición que impedía la asistencia al jardín, pero no interfería con su alimentación oral.

- Casos de aislamiento preventivo por sospecha de enfermedad contagiosa.
- Casos con incapacidad médica registrada por parte del prestador de salud correspondiente.
- Casos leves que no requieren asistencia médica, pero sí cuidados en casa (por ejemplo: resfriados leves, fiebre menor a 38°C, diarrea ocasional no persistente).

Valoración desde el área de Nutrición

Desde el equipo de nutrición, se priorizó la entrega de raciones a domicilio considerando:

- Niños y niñas con riesgo nutricional previamente identificado (con riesgo de bajo peso, y talla).
- Familias con reportes de inseguridad alimentaria o vulnerabilidad social.

ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN DE INASISTENCIA

Como parte de las estrategias implementadas para mitigar la inasistencia de los niños y dar cumplimiento a las entregas estipuladas contractualmente, se ha establecido una medida que permite a las familias de los niños y niñas que asisten en el horario de 5:00 p.m. a 9:00 p.m. al Jardín Infantil Nocturno Arrullo recibir el desayuno correspondiente. Este alimento es entregado para ser suministrado al niño o niña al día siguiente en la mañana, garantizando así su derecho a una alimentación adecuada, incluso cuando no permanezcan en el jardín durante la noche.

Dicha medida responde a la realidad de muchas familias que, debido a horarios laborales rotativos, no siempre pueden hacer uso continuo del servicio nocturno completo. En algunas semanas requieren la atención nocturna con dormida y en otras no, lo que genera variaciones en la permanencia de los niños en el jardín. Por esta razón, se ha ajustado el modelo de entrega de alimentos, asegurando que todos los beneficiarios continúen recibiendo el apoyo nutricional sin interrupciones, independientemente de su permanencia nocturna.

Adicionalmente, para los casos en los que los niños no puedan asistir por motivos de salud debidamente justificados con incapacidad médica, se ha dispuesto el envío de las raciones alimentarias a sus hogares, de manera que se mantenga la entrega efectiva del

servicio y se garantice su derecho a la alimentación, en coherencia con lo establecido contractualmente.

Se relacionan a continuación las raciones alimentarias suministradas directamente en el jardín infantil, así como aquellas que fueron entregadas a domicilio debido a la inasistencia de algunos niños.

RACIÓN	CONSUMO EN SITIO	ENTREGADO A DOMICILIO	TOTAL ENTREGAS
CENAS	497	210	707
DESAYUNOS	497	210	707
TOTAL	994	420	1414

De acuerdo a lo anterior, durante el mes de abril se entregaron un total de 1.414 raciones alimentarias (sumando desayunos y cenas, tanto en sitio como a domicilio) a los niños y niñas beneficiarios del Jardín Infantil Nocturno Arrullo. Esta cifra representa aproximadamente el 78,56 % del total esperado, ya que, de acuerdo con lo estipulado en el contrato y considerando los 45 beneficiarios inscritos, deberían haberse entregado 1.800 raciones mensuales (calculadas con base en dos raciones diarias por niño durante 20 días hábiles).

La diferencia entre lo ejecutado y lo esperado obedece principalmente a los niveles de asistencia, que no alcanzaron el 100 % de participación, así como a factores externos como la rotación de turnos laborales de los padres o ausencias justificadas por incapacidad médica. A pesar de ello, se evidencia un esfuerzo por parte del operador para mitigar el impacto de la inasistencia, implementando estrategias como la entrega de raciones a domicilio y de desayunos anticipados para los niños que son retirados por sus cuidadores en horas de la noche y no alcanzan a amanecer en el jardín, con el fin de asegurar el derecho a la alimentación de los beneficiarios y avanzar en el cumplimiento de los objetivos contractuales.

En el marco del presente informe se autoriza el pago correspondiente a 1.414 raciones alimentarias, de un total de 1.800 raciones mensuales programadas contractualmente. La diferencia obedece a una disminución en la asistencia de los beneficiarios, lo cual imposibilitó la ejecución total del suministro proyectado.

El valor correspondiente a las raciones no entregadas será objeto de revisión por parte de la interventoría y tramitado para su eventual reconocimiento, condicionado a la presentación, por parte del operador, de los soportes financieros que acrediten la implementación de estrategias orientadas a la mejora en los niveles de asistencia de la población beneficiaria.

Protocolos de Higiene y Manipulación de Alimentos

La interventoría visión ganadora realizo el debido seguimiento a los protocolos de higiene y manipulación evidenciando en el mes de abril los siguientes hallazgos:

- Almacenamiento inadecuado de alimentos
- Presencia de alimentos vencidos
- Manipulación de alimentos con personal no capacitado.

EDUPAR responde a esta interventoría de la siguiente manera y asume la responsabilidad e inicia a tomar acciones de mejoramiento, ver informe en el siguiente link: INFORME OBSERVACIONES 11 DE ABRIL.docx

A continuación, se presentan las acciones correctivas y compromisos en respuesta a cada uno de los puntos señalados

Almacenamiento inadecuado de alimentos:

Se revisarán y reorganizarán todos los alimentos, asegurando que estén cerrados y con etiquetas visibles que indiquen fechas de caducidad. Aunque esta práctica siempre se ha llevado a cabo, en adelante seremos más rigurosos en la revisión para garantizar mayor seguridad y control.

Presencia de alimentos vencidos:

Se realizará una limpieza exhaustiva de todos los productos, eliminando aquellos vencidos o con signos de contaminación, de manera semanal, cumpliendo siempre con lo establecido en el formato de seguimiento y garantizando que esta actividad se ha llevado a cabo de manera constante y adecuada
Esta actividad se está realizando los días lunes, después realizar inventario y se debe plasmar en formato de seguimiento

Manipulación de alimentos por personal no capacitado:

El 11 de abril del 2025 ante la contingencia generada por la incapacidad médica de la manipuladora de alimentos y el cierre de las vías que conectan Cali con Yumbo, el personal docente brindó apoyo en la cocina para garantizar el correcto funcionamiento de las actividades del jardín, especialmente en la entrega de alimentos a los niños y niñas.

- Se capacitará al personal sobre las buenas prácticas de almacenamiento y manipulación.

Estos serán los temas a abordar con el personal docente en caso de que ocurra alguna eventualidad y se requiera nuevamente el apoyo de ellas

- Introducción a las Buenas Prácticas de Manipulación de Alimentos
- Concepto y importancia de las buenas prácticas.
- Higiene Personal
- Uso correcto, guantes y mascarillas.
- Lavado y desinfección de manos.
- Medidas preventivas para evitar la contaminación cruzada.

Los anteriores temas serán abordados en el mes de mayo y junio

Acceso de insectos:

- Se mantendrá la puerta de la cocina cerrada en todo momento.
- La higiene de los niños es prioritaria antes de cada ingesta. Los niños son llevados a realizar el lavado de manos antes de las comidas, un proceso que se lleva a cabo a las **6:30 pm en el salón de comedor**. En el caso de los bebés, estos son alimentados en sillas de comedor diseñadas especialmente para ellos, con la asistencia de maestras, enfermeras y psicólogos.

- En cuanto a la manipulación de los alimentos, se asegura que se cumplan rigurosamente todos los reglamentos establecidos. La persona encargada de la preparación de los alimentos sigue los protocolos de seguridad alimentaria, utilizando gorros y guantes en todo momento. La cocina se mantiene siempre limpia y en condiciones óptimas de higiene.

Condiciones de Almacenamiento y Preparación de Alimentos

- La nevera se limpia cada lunes, al momento de recibir el mercado, asegurando que todos los productos estén en condiciones adecuadas para su almacenamiento.

- Los alimentos utilizados en la preparación de las cenas y desayunos son frescos y los productos perecederos se encuentran dentro de las fechas de vencimiento correspondientes.

- Los lugares de almacenamiento están constantemente supervisados y mantenidos en condiciones limpias, lo que garantiza la seguridad alimentaria.

Se evidenciaron a lo largo del mes algunas actividades, como el acompañamiento en el ingreso de padres y niños, que incluyó una pequeña valoración y la toma de temperatura. estas acciones se llevaron a cabo con el apoyo de las maestras.

Desde el área de salud se realizó el acompañamiento a las 45 familias beneficiarias del Jardín Infantil Nocturno Arrullo para:

- Garantizar la salud y bienestar de los niños y niñas del jardín infantil nocturno.
- Promover hábitos saludables y prevención de enfermedades.
- Brindar atención de primeros auxilios y seguimiento médico a los niños.
- Orientar a las madres, padres y personal del jardín en temas de salud infantil.

1. ACTIVIDADES DIARIAS

a) Valoración inicial y seguimiento de la salud:

- Revisar signos vitales y estado general de cada niño al ingreso.
- Registrar y monitorear síntomas o cambios en la salud durante la jornada.
- Detectar signos de enfermedades o infecciones y tomar las acciones correspondientes.

b) Control de higiene y prevención:

- Supervisar la higiene personal de los niños (lavado de manos, higiene oral).
- Asegurar la desinfección de áreas y material utilizado por los niños.
- Promover actividades de higiene y cuidado personal.
- Promover el habito de la hidratación de los niños y niños

c) Atención de emergencias y primeros auxilios:

1. Atender a accidentes o emergencias médicas presentadas según el protocolo establecido y haciendo su debido reporte
2. Mantener un botiquín completo y actualizado.

d) Educación en salud:

- Fomentar hábitos de sueño adecuados y descanso.

ACTIVIDADES DURANTE EL MES

a. Taller de sensibilización de lactancia materna

Se logró promover la salud física y emocional de las madres gestantes del Jardín Infantil Arrullo y sus bebés mediante una intervención educativa y participativa. Desde el área de salud, se brindó información y orientación sobre la importancia de la promoción de la lactancia materna, resaltando sus beneficios tanto para la madre como para el bebé. Se enfatizó que la lactancia ayuda a reducir el riesgo de enfermedades, favorece el crecimiento y desarrollo del bebé, y fortalece su sistema inmunológico, creando así un entorno más saludable para ambos.

La actividad se desarrolló el día 16 de abril de 2025, e incluyó una dinámica creativa titulada “Reconociendo mis mamas”, en la que las madres gestantes participaron en una manualidad que promovió el auto reconocimiento y la aceptación de sus cuerpos, especialmente de sus mamas. Este ejercicio fomentó la autoestima, la confianza en sí mismas y la aceptación de sus características físicas, sin importar tamaño, color, forma o cultura.

Logros alcanzados:

- Mejor comprensión de los beneficios de la lactancia materna y su impacto positivo en la salud materna y del bebé.
- Fortalecimiento de la autoestima y la aceptación corporal de las madres gestantes.
- Promoción de un ambiente de confianza y apoyo emocional entre las participantes.
- Fomento del vínculo materno-infantil desde el embarazo, preparando a las madres para una lactancia exitosa y una maternidad segura.

Esta actividad contribuyó significativamente a fortalecer aspectos de salud física, emocional y social en las madres gestantes del Jardín Infantil Arrullo, promoviendo un embarazo saludable y una maternidad plena.

b. Jornada de Técnicas de Lactancia Materna con las Familias del JIN Arrullo

Durante esta jornada, logramos empoderar a las madres lactantes del Jardín Nocturno Arrullo mediante la adquisición de conocimientos, habilidades y confianza para una lactancia exitosa. La actividad fomentó la resolución de dudas, el intercambio de experiencias y la comprensión de la importancia del apoyo social, creando una comunidad solidaria que favorece la prolongación y mejora de la lactancia materna. A continuación, se detallan las actividades realizadas:

- Exposición de mural elaborado por las madres lactantes

Las madres del JIN Arrullo diseñaron y construyeron un mural que refleja sus ideas, habilidades y conocimientos adquiridos. En él, expresaron con sus propias palabras los beneficios de la lactancia materna, promoviendo un espacio de participación activa y reconocimiento de su aprendizaje.

- Práctica de técnicas correctas de lactancia materna

Se llevó a cabo una sesión práctica en un espacio acondicionado con sillas, cojines y un ambiente limpio y confortable. La facilitadora explicó paso a paso las técnicas esenciales, comenzando por la higiene: lavado de manos y desinfección del pecho con un paño húmedo. Se enfatizó la importancia de una postura cómoda para la madre, facilitando una alimentación efectiva y positiva.

Luego, se instruyó a las madres en cómo acercar correctamente al bebé al pecho, asegurando que la boca del bebé abra ampliamente para un buen enganche, colocando el pezón y parte de la areola en la parte inferior del labio superior. Se hizo hincapié en

sostener al bebé con una mano y acariciarlo con la otra, observando detalladamente si la succión era correcta y si el bebé podía alternar entre ambos senos, garantizando una alimentación adecuada.

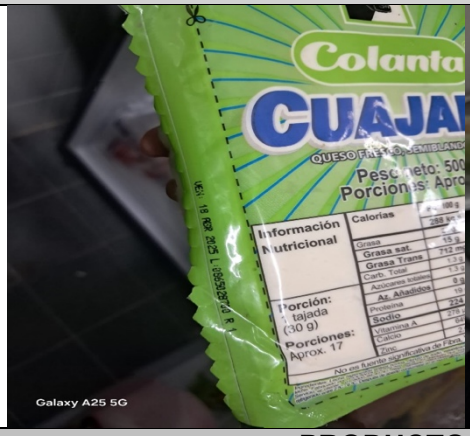
JORNADA DE LACTANCIA 16 ABRIL	JORNADA LACTANCIA 30 ABRIL
	
	
	

SOCIALIZACION DE LOS TAMIZAJES



12/03/2025	DYLAN JOEL LODAÑO PINO	37	M	14,5	89,5	16	NO PRESENTA	PESO ADECUADO PARA LA TALLA	TALLA ADECUADA PARA LA EDAD	PESO ADECUADO PARA LA EDAD
12/03/2025	DANNA ACHARA REQUINA GARCIA	24	F	11	83	14	NO PRESENTA	PESO ADECUADO PARA LA TALLA	TALLA ADECUADA PARA LA EDAD	PESO ADECUADO PARA LA EDAD
12/03/2025	CHARLOT VALENTINA SILVA	42	F	12,3	92,3	15	NO PRESENTA	RIESGO DE DESNUTRICION AGUDA	RIESGO TALLA BAJA	RIESGO DE DESNUTRICION GLOBAL
12/03/2025	LUNA NARVAEZ URREA	38	F	14,2	89,2	16	NO PRESENTA	PESO ADECUADO PARA LA TALLA	TALLA ADECUADA PARA LA EDAD	PESO ADECUADO PARA LA EDAD
12/03/2025	DIOSMAIRITH RAMIREZ RUIZ	48	F	13,8	89,5	15,5	NO PRESENTA	PESO ADECUADO PARA LA TALLA	RETRASO EN TALLA	RIESGO DE DESNUTRICION GLOBAL
12/03/2025	ALISON JULIANA GUETIO CAMPO	14	F	10,9	76,5	14,5	NO PRESENTA	RIESGO DE SOBREPESO	TALLA ADECUADA PARA LA EDAD	RIESGO EXCESO DE PESO PARA LA EDAD
12/03/2025	VALESKA SINAHI CABAÑA GARCIA	54	F	14,3	99,7	15,8	NO PRESENTA	PESO ADECUADO PARA LA TALLA	RIESGO DE RETRASO EN TALLA	RIESGO DE DESNUTRICION GLOBAL
12/03/2025	NASBLEIS SAMANTHA HERNANDEZ GARCIA	18	F	11,3	82	14,2	NO PRESENTA	PESO ADECUADO PARA LA TALLA	RIESGO DE RETRASO EN TALLA	PESO ADECUADO PARA LA EDAD

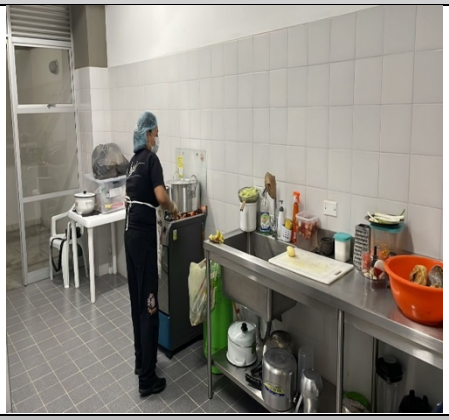
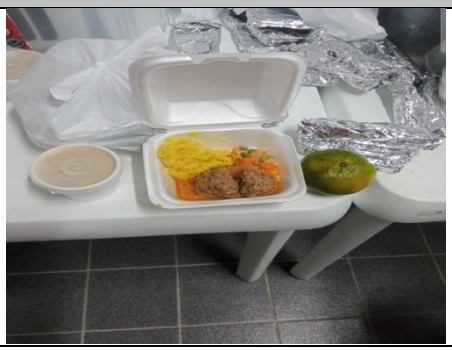
SUPERVISION DE LAS FECHAS DE VENCIMIENTO





PRODUCTO VENCIDO



MANEJO DE LOS ELEMENTOS DE MANIPULACION DE ALIMENTOS	ORGANIZACIÓN E HIGIENE DE LA NEVERA
	
LAVADO RECIPIENTES PARA ENVIAR DESAYUNOS	**EMPACANDO DEAYUNOS EN LAS LONCHERAS DE LOS NIÑOS**
	
ENTREGA DESAYUNOS PARA LLEVAR	**CENAS EMPACADAS PARA DOMICILIO**
	

LIMPIEZA DE FRUTA



DESAYUNOS PARA COMEREN ELSITIO



ENVIO DE ALIMENTOS A DOMICILIO





EVIDENCIAS MENÚ

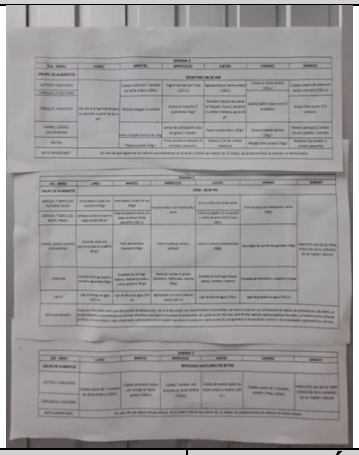
MENÚ DESAYUNO (SEMANA 1)

SEMANA 1						
DIA - MENU	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
GRUPO DE ALIMENTOS	DESAYUNO 06:30 AM					
LACTEOS Y DERIVADOS	Este día el programa amplía su atención a partir de las 4 pm	Colada de avena casera en leche con canela (100-120cc)	Colada de avena con banano en leche (100-120cc)	Cocoa en leche (100-120cc)	Colada 7 cereales en leche (100-120cc)	Aguapanela en leche simple (150cc)
CEREALES y/o AZUCARES					Arepa de maíz asada (media unidad)	
CEREALES, AMASADOS		Acema integral (20gr)	Arepa de maíz (media unidad)	Galleta saltin tradicional (1-2 unidades)		Galleta Saltin Noel tradicional (40 gr)
CARNES, QUESOS, LEGUMINOSAS		Lamina de Queso cuajada (30-35gr)	1 huevo de gallina duro (45gr)	Queso cuajada (30-35gr)	Huevos con cebolla y tomate (45gr)	Huevo cocido (duro) (45gr)
FRUTAS		Papaya picada (40-50gr)	Melón picado (40-50gr)	Mango (40-50gr)	Piña picada (50gr)	Manzana picada (50gr)
NOTA IMPORTANTE	En caso de que alguno de los niño/as que amanecen en el Jardín Infantil sea menor de 12 meses, las preparaciones se realizan sin leche entera					

MENÚ CENA (SEMANA 1)

SEMANA 1						
DIA - MENU	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
GRUPO DE ALIMENTOS	CENA - 06:00 PM					
CEREALES, TUBERCULOS, PLÁTANOS, RAICES	Arroz cocido reducido en espinaca (35-40 gr)	Pure de papa parda cocida con pisca de mantequilla (70-80gr)	Espagueti cocido con crema de leche (70-80gr)	Pure de plátano maduro (70-80gr)	Arroz con zanahoria y arveja (60 gr)	PARA ESTE DIA NO SE TIENE ATENCION EN EL HORARIO DE KA TARDE Y NOCHE
CEREALES, TUBERCULOS, RAICES, Plátano	Lentejas con guiso (40-50gr)					
CARNES, QUESOS, HUEVOS LEGUMINOSAS	Carne de cerdo a la plancha en cuadritos (35-40gr)	Carne de res molida baja en grasa (35-40gr)	Pollo desmechado (35-40 gr)	Carne desmechada(35-40gr)	Guiash de pollo en cuadritos (verduras) (35-40gr)	
VERDURAS	Ensalada de lechuga Batavia, manzana roja y crema de leche (30-30gr)	Ensalada de Lechuga batavia, Zanahoria, Tomate (30-30gr)	Verduras cocidas zanahoria y arveja (30-30gr)	Ensalada de lechuga, tomate chiorto, aguacate (30-30 gr)	Ensalada de (Lechuga batavia, tomate, zanahoria, cilantro) (30-30gr)	
FRUTA	Jugo de Mango en agua (100-120 cc)	Naranjada en agua sin azucar (100-120cc)	Jugo de piña en agua (100-120cc)	Aguapanela simple con limon (100-120 cc)	Jugo de Fresa en agua (100-120cc)	
NOTA IMPORTANTE	Todos los niños deben participar del proceso de alimentación, con el fin de cumplir sus requerimientos nutricionales y así mismo continuar con la formación de hábitos de alimentación saludable, en Arrullo estamos comprometidos con brindar alimentos muy bajos o sin presencia de azucares, sal y grasa es por esto que para brindar sabores usamos especias naturales. La materia prima utilizada es fresca, en buen estado y bien conservados, adicionalmente en su gran mayoría se procesan en nuestra cocina lo cual garantiza la manipulación correcta y las propiedades organolépticas optimas.					

MENÚ PUBLICADO AL INGRESO DE LA COCINA



MENÚ DESAYUNO (SEMANA 2)

SEMANA 2						
DIA - MENU	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
GRUPO DE ALIMENTOS	DESAYUNO 06:30 AM					
LACTEOS Y DERIVADOS	Este dia el programa empieza su atención a partir de las 4 pm	Colada casera de 7 cereales en leche entera (120-100cc)	Yogurt natural con fruta (120-100 cc)	Aguapanela en leche entera (120-150cc)	Cocoa en leche entera (120-150cc)	Colada casera de avena en leche y banano (120-150cc)
CEREALES y/o AZUCARES					Galleta Saltin tradicional (1-2 unidades)	
CEREALES, AMASADOS		Mogolla integral (1 unidad)	Avena en hojuela (2-3 cucharadas)	Pan cake (mezcla de avena en hojuela, huevo, banano) (1 unidad mediana Aprox 40-45 gr)		Arepa Tela asada (1/2 unidad)
CARNES, QUESOS, LEGUMINOSAS		Queso Cuajada lamina de (40- 30gr)	Jamón de cerdo bajo en grasa (1 tajada)	Huevo cocido duro (45gr)	Queso cuajada lamina (30-35gr)	Huevos pericos (1 unidad AA con cebolla y tomate)
FRUTAS		Papaya picada (40-50gr)	Fresa picada en laminas (4-5 unidades pequeña)	Banano (1/4 de unidad mediana)	Mango tommy picado (40-50gr)	Mazana roja picada (1 unidad pequeña)
NOTA IMPORTANTE	En caso de que alguno de los niño/as que amanecen en el Jardín Infantil sea menor de 12 meses, las preparaciones se realizan sin leche entera					

MENÚ CENA (SEMANA 2)

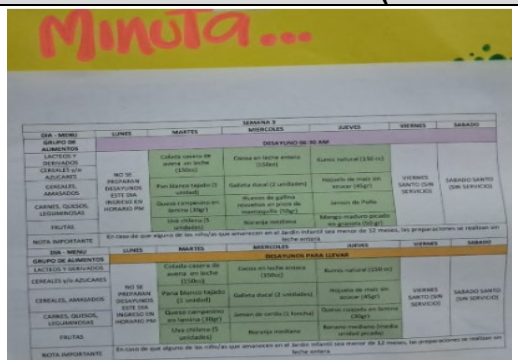
SEMANA 2						
DIA - MENU	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
GRUPO DE ALIMENTOS	CENA - 06:00 PM					
CEREALES, TUBERCULOS, PLÁTANOS, RAICES	Arroz blanco cocido con zanahoria (40-45gr)	Arroz blanco cocido con ajo (40-45gr)	Pure de papa amarilla con mantequilla y leche (70-80gr)	Arroz cocido con arveja verde (40-45gr)	Pure de papa parda con mantequilla y leche (70-80gr)	PARA ESTE DIA NO SE TIENE ATENCION EN EL HORARIO DE KA TARDE Y NOCHE
CEREALES, TUBERCULOS, RAICES, Plátano	Lentejas cocidas con guiso y papa picada (40-50 gr)	Sopa de pasta en letras con papa cocida en trozos pequeños (100-120 cc)		Crema de zapallo con arracacha y crema de leche (Total 100-120cc)		
CARNES, QUESOS, HUEVOS LEGUMINOSAS	Carne de cerdo a la plancha picada en cuadros (35-40 gr)	Pollo desmechado finamente (35-40gr)	Albóndigas de carne Res guisadas (35-40gr)	Cerdo a la plancha desmechado (35-40gr)	Pollo en julianas cocido y salteado (35-45gr)	
VERDURAS	Ensalada (lechuga Batavia, tomate y aguacate) (30gr)	Ensalada de Lechuga Batavia, manzana picada y crema de leche (30 gr)	Verduras cocidas en gulash (Zanahoria, habhicuela, cebolla) (30gr)	Ensalada de (Lechuga batavia, pepino, tomate y cilantro)(30gr)	Ensalada de remolacha y zanahoria cocida (30gr)	
FRUTA	Jugo de Mango en agua (100-120 cc)	Jugo de Mora en agua (100-120 cc)	Aguapanela con limon (baja en dulce) (100-120 cc)	Jugo de piña en agua (100-150cc)	Jugo de guayaba en agua (100-120 cc)	
NOTA IMPORTANTE	Todos los niños deben participar del proceso de alimentación, con el fin de cumplir sus requerimientos nutricionales y así mismo continuar con la formación de hábitos de alimentación saludable, en Arrullo estamos comprometidos con brindar alimentos muy bajos o sin presencia de azucares, sal y grasa es por esto que para brindar sabores usamos especias naturales. La materia prima utilizada es fresca, en buen estado y bien conservados, adicionalmente en su gran mayoría se procesan en nuestra cocina lo cual garantiza la manipulación correcta y las propiedades organolépticas optimas.					

MENÚ DESAYUNO (SEMANA 3)

SEMANA 3						
DIA - MENU	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
GRUPO DE ALIMENTOS	DESAYUNO 06:30 AM					
LACTEOS Y DERIVADOS	NO SE PREPARAN DESAYUNOS ESTE DIA INGRESO EN HORARIO PM	Colada casera de avena en leche (150cc)	Cocoa en leche entera (150cc)	Kumis natural (150 cc)	Colada casera 7 cereales en leche (150cc)	Aguapanela en leche simple (150cc)
CEREALES y/o AZUCARES						
CEREALES, AMASADOS		Pan blanco tajado (1 unidad)	Galleta ducal (2 unidades)	Hojuela de maiz sin azucar (45gr)	Galleta integral con queso crema (2 unidades)	Arepa asada (Media unidad)
CARNES, QUESOS, LEGUMINOSAS		Queso campesino en lamina (30gr)	Huevos de gallina revueltos en pisca de mantequilla (50gr)	Jamon de Pollo	Queso cuajada en lamina (30gr)	Huevo con maicitos (50gr)
FRUTAS		Uva chilena (5 unidades)	Naranja mediana	Mango maduro picado en granola (50 gr)	Banano mediano (media unidad picada)	Mandarina pequeña (80 gr)
NOTA IMPORTANTE	En caso de que alguno de los niño/as que amanecen en el Jardin Infantil sea menor de 12 meses, las preparaciones se realizan sin leche entera					

MENÚ CENA (SEMANA 3)

SEMANA 3						
DIA - MENU	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
GRUPO DE ALIMENTOS	CENA - 06:00 PM					
CEREALES, TUBERCULOS, PLÁTANOS, RAICES	Arroz con pasta cabello de angel (50-60gr)	Spaguettis guisados (40-45 gr)	Sancocho con (papa, platano verde, yuca) (70-85gr)	Arroz con Espinca (50-60gr)	Ensalada de papa con verdura y pisca de mayonesa (70-80 gr)	PARA ESTE DIA NO SE TIENE ATENCION EN EL HORARIO DE KA TARDE Y NOCHE
CEREALES, TUBERCULOS, RAICES, Plátano						
CARNES, QUESOS, HUEVOS LEGUMINOSAS	Masitas de carne molida a la plancha (35-40gr)	Atún en agua mezclado en espagueti (65-70gr)	Pollo picado en sancocho (35-40gr)	Carne de res en cuadritos (35-40gr)	Carne de Cerdo picada en cuadritos (35-40gr)	
VERDURAS	Ensalada de (Lechuga Batavia, tomate, cebolla, zanahoria) (30gr)	Ensalada de aguacate, pepino, tomate y cilantro (30gr)	Habichuela, zanahoria, arveja (en sopa) (30gr)	Ensalada (Lechuga, tomate, maicitos)(30gr)	Ensalada de (Lechuga, mango picado, pepino) (30gr)	
FRUTA	Jugo de Mango en agua (120cc)	Aguapanela simple con limon 100-120 cc)	Jugo de Mora (100-120cc)	Jugo de Guayaba en agua (100-120cc)	Naranjada simple en agua (100-120 cc)	
NOTA IMPORTANTE	Todos los niños deben participar del proceso de alimentación, con el fin de cumplir sus requerimientos nutricionales y así mismo continuar con la formacion de habitos de alimentacion saludable, en Arrullo estamos comprometidos con brindar alimentos muy bajos o sin presencia de azucares, sal y grasa es por esto que para brindar sabores usamos especias naturales. La materia prima utilizada es fresca, en buen estado y bien conservados,					

MENÚ DESAYUNO Y CENA (SEMANA 4)	PUBLICACION DE LA MINUTA
	

MENU ACORDE A LA MINUTA DE ALIMENTACIÓN		
		

JUSTIFICACIÓN DE LA NO INCLUSIÓN DEL PAGO DE KITS DE ASEO EN EL DESEMBOLSO DEL MES DE ABRIL

Durante el presente mes no se ha incluido el pago correspondiente a los kits de aseo dentro del desembolso mensual, debido a que estos se encuentran actualmente en proceso de ajuste técnico y aprobación. Este proceso busca fortalecer el contenido del kit mensual mediante la adición de nuevos productos que complementen la dotación básica tradicional, compuesta por cepillo de dientes, crema antipañalitis, pañitos húmedos y crema dental.

La ampliación del kit responde a criterios técnicos y sociales orientados a mejorar las condiciones de higiene y cuidado de los niños y niñas beneficiarios del programa. El objetivo principal de esta iniciativa es apoyar a las familias en la reducción de sus gastos

en artículos de higiene, al tiempo que se asegura que todos los menores cuenten con los implementos necesarios para mantener una adecuada rutina de aseo durante su permanencia en el hogar.

El proceso de modificación se encuentra en trámite ante los organismos responsables de su validación técnica y presupuestal como son la interventoría y la supervisión del contrato. En este contexto, y con el fin de garantizar la eficiencia en el uso de los recursos y evitar pagos por productos que podrían verse modificados en su composición, se ha optado por aplazar el desembolso correspondiente a este componente hasta tanto se cuente con la aprobación formal de la nueva conformación del kit.

Esta medida busca asegurar que la entrega de los kits se realice de manera integral, oportuna y conforme a los nuevos lineamientos establecidos, garantizando así el cumplimiento de los objetivos del programa y la adecuada atención a la población beneficiaria.

4.3 COMPONENTE PSICOSOCIAL DEL JARDÍN INFANTIL

Desde la interventoría, se ha identificado que el **Jardín Infantil Nocturno Arrullo** cuenta con un equipo de dos psicólogas encargadas de implementar el programa de acompañamiento psicosocial, denominado *Cuidadores - Tejedores de Sueños*. Este programa tiene como objetivo promover el desarrollo integral de los niños y niñas, así como fortalecer los factores de protección socioemocional, tanto en los menores como en sus familias.
. El Plan de Intervención con Familias tiene como objetivo brindar acompañamiento psicosocial a las 45 familias beneficiarias del Jardín Infantil Nocturno Arrullo. Su propósito es contribuir al desarrollo integral de los niños y niñas, así como de sus familias, fortaleciendo y resignificando las prácticas relacionadas con el cuidado adecuado y la crianza amorosa que son esenciales para su crecimiento positivo.

Líneas de Acción del Programa Psicosocial

El trabajo realizado por el equipo psicosocial se enmarca en tres líneas base clave:

- **Tejedores de Sueños**:

Este programa tiene como objetivo brindar atención integral a las familias mediante estrategias de articulación interinstitucional y comunitaria. Se busca promover el intercambio de acciones y recursos, propiciando espacios de diálogo que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de las familias.

A través de esta iniciativa, los psicólogos realizan actividades fuera del jardín infantil en horarios nocturnos, buscando articular esfuerzos con la comunidad. Sin embargo, desde la interventoría no se ha evidenciado la participación activa en estas actividades, lo que requiere un mayor seguimiento y visibilidad.

- **Redes de Cuidado**:

En esta línea, los psicólogos han identificado que algunas familias requieren un espacio seguro y protector para sus hijos. Este trabajo se lleva a cabo de manera intersectorial y colectiva, facilitando la divulgación y captación de dichas familias. Las actividades relacionadas con la red de cuidado se realizan fuera del horario establecido en el jardín infantil, en un esfuerzo por atender las necesidades urgentes de las familias en un contexto más amplio.

Componente del programa Tejedores de Sueños: Fortalecimiento Familiar

El programa Tejedores de Sueños incluye el componente de Fortalecimiento Familiar, cuyo propósito es promover el acceso a servicios y programas de salud, educación, empleo y finanzas que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de las familias beneficiarias del JIN Arrullo.

Durante el mes de abril, se logró potenciar el trabajo en red con diversas instituciones para el bienestar de las familias. En ese marco, se realizó la entrega de oficios a los actores involucrados para su participación en la mesa intersectorial, la cual tuvo lugar el miércoles 23 de abril de 2025, de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., en la Calle 14D #11-51, Portales de Comfandi, en el Jardín Infantil Nocturno Arrullo.

Instituciones participantes:

- Biblioteca del municipio de Yumbo
- Fundación Colanta
- PAI (Programa de Atención Integral)

- Primera Infancia
- Fundación Unico
- Centro Zonal del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
- IMCY
- IMETY
- IMDERTY
- Programa de Ruta Infantil
- Programa de Salud y Seguridad Alimentaria
- Secretaría de Desarrollo Económico
- Programa de Salud Mental de la Secretaría de Salud
- Hospital La Buena Esperanza ESE

Durante la sesión de la mesa intersectorial, se trabajó de manera articulada, bajo el principio de corresponsabilidad, promoviendo el trabajo conjunto entre las diferentes entidades presentes. El objetivo central fue identificar acciones que contribuyan al fortalecimiento de la calidad de vida y el bienestar integral de las familias beneficiarias del Jardín Infantil Nocturno Arrullo.

A partir del diálogo interinstitucional y del análisis compartido, se identificaron diversas necesidades, entre ellas:

- Condiciones laborales: Familias con empleos informales o inestables que requieren apoyo para acceder a oportunidades laborales dignas y seguras.
- Procesos educativos: Padres, madres y cuidadores interesados en continuar o culminar procesos de formación académica, técnica o profesional.
- Salud: Situaciones relacionadas con la falta de afiliación al sistema de salud, esquemas de vacunación incompletos o barreras para acceder a servicios médicos oportunos y de calidad.

Con base en estas necesidades, se propusieron rutas de articulación entre los actores presentes, orientadas a facilitar el acceso a servicios y programas institucionales, fortaleciendo así la red de apoyo para las familias. Este trabajo conjunto busca ser un aporte significativo para garantizar derechos, promover el bienestar psicosocial y fomentar el desarrollo integral de niños y niñas en la primera infancia.

Como parte de las estrategias institucionales del Jardín Infantil Nocturno Arrullo orientadas al bienestar integral de las familias beneficiarias, se ha continuado con la socialización de oportunidades laborales, entendida como una acción concreta dentro del componente de acompañamiento psicosocial.

Por medio del grupo institucional de WhatsApp, se compartieron ofertas de empleo provenientes de diversas empresas temporales que operan en el Valle del Cauca, dando prioridad a aquellas ubicadas en el municipio de Yumbo, donde reside una parte importante de las familias atendidas. Entre las organizaciones que hicieron parte de esta socialización se encuentran:

- TEMPO DINAMIC
- GRUPO EMPRESARIAL LEÓN LEÓN E HIJOS
- HOTELES MS
- SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL – DIÓCESIS DE PALMIRA
- TU TEMPORAL
- TRANSPRENSA
- COLOGISTIC
- MENTA
- SUMMAR
- LE GRAND FRANCÉS
- STOCK KEEPER
- VELOX
- ARA
- SUPERMERCADOS BELALCÁZAR

Esta iniciativa no solo busca facilitar el acceso a oportunidades de empleo, sino también responde a las condiciones de vulnerabilidad identificadas en muchas de las familias beneficiarias. Tanto aquellas que dependen de trabajos informales como las que combinan empleo con estudio pueden requerir un acompañamiento más cercano para acceder a servicios, beneficios sociales y estrategias de autocuidado.

En este contexto, la socialización de ofertas laborales se convierte también en una oportunidad para promover procesos de formación para el empleo, el fortalecimiento del emprendimiento y la educación financiera, contribuyendo al desarrollo personal y económico de la comunidad educativa.

Programas y Actividades Psicosociales Realizadas

Atención individual y familiar

En el mes de abril, se realizó acompañamiento psicosocial con el propósito de acompañar a los cuidadores, padres o madres de familia sobre situaciones que requieren

una mirada externa o una respuesta objetiva, brindando siempre una escucha activa y un espacio seguro que facilite el proceso de crianza y vínculos familiares sanos.

En los espacios de acompañamiento y con las docentes en las aulas se identificaron casos que requieren un seguimiento.

Así mismo en atención individual, se brindó un espacio seguro con escucha activa.

- **REDES DEL CUIDADO**: El segundo componente del programa Tejiendo Sueños, permitió generar entornos seguros y protectores para los niños y niñas en aras de detectar y prevenir posibles situaciones de riesgo o vulnerabilidad, es una forma de promover la corresponsabilidad en la crianza y el cuidado, garantizando que reciban el amor, la atención y el acompañamiento que necesitan para crecer felices y seguros.

  La intervención en redes busca articular e intercambiar acciones entre organizaciones o personas con el propósito de aunar esfuerzos, recursos, experiencias y conocimientos propiciando espacios de dialogo que permitan mejorar condiciones de vida de las familias para enfrentar las dificultades propias de la vida
  Identificar y conectar a la familia con los recursos y servicios disponibles del programa del Jardín Infantil Arrullo

  En el mes de abril, se organizó y construyó una base de datos de actores comunitarios e institucionales con el fin de vincularlos al programa a través de un trabajo articulado. Esto permitirá que el Jardín Infantil Nocturno Arrullo sea parte activa en la materialización de los sueños de las familias beneficiarias. Durante este período, se llevaron a cabo acciones de articulación y presentación de la propuesta a las siguientes instituciones:

  - Jardín Chocita de jacinto
  - IMETY

- **Tertuliando en Familia**:

Este programa tiene como objetivo brindar apoyo e intervención psicosocial a las familias y niños a través de los profesionales de psicología del jardín.

la actividad fortalece el vínculo entre el jardín y las familias, fomentando la reflexión sobre

la responsabilidad en la crianza y la educación. Además, ofrece herramientas para afrontar los desafíos familiares con flexibilidad, generando un espacio de diálogo y apoyo mutuo.

Seguimiento a la Actividad "Tertuliando con Maestras" – 03 de abril de 2025

La interventoría realizó acompañamiento y seguimiento a la jornada pedagógica denominada *"Tertuliando con Maestras"*, desarrollada con el equipo docente del Jardín Infantil Nocturno Arrullo, con el propósito de fortalecer su bienestar emocional y promover una reflexión colectiva sobre las exigencias en la labor educativa y el acompañamiento a las familias.

Durante el espacio, se propició una conversación guiada sobre el autocuidado, la autocompasión y la importancia de alinear la práctica pedagógica con los principios institucionales (amor, respeto, comprensión, gratitud y serenidad). Como resultado del diálogo, se identificaron oportunidades de mejora y se acordó la reestructuración del formato de planeación mensual para hacerlo más claro, flexible y acorde con las dinámicas cotidianas del jardín.

Adicionalmente, se revisaron los materiales pedagógicos disponibles, identificando necesidades para el desarrollo adecuado de las actividades. Los acuerdos y documentos trabajados durante la jornada fueron socializados con el equipo mediante los canales institucionales.

Seguimiento a la Actividad "Tertulia para Cuidadores" – 10 de abril

La interventoría realizó el respectivo seguimiento a la actividad desarrollada el día 10 de abril, denominada "Tertulia para Cuidadores", dirigida a madres, padres y cuidadores.
La jornada inició con una dinámica de bienvenida e integración, en la que los participantes compartieron cómo se sienten actualmente en su rol de cuidado. Esta actividad buscó propiciar un espacio de confianza y expresión emocional, permitiendo socializar experiencias comunes y abrir la conversación sobre los desafíos que enfrentan en su vida cotidiana.

Principales Resultados de la Actividad:

Durante el desarrollo de la tertulia, se logró identificar un factor común entre los asistentes: la sobrecarga emocional y física que muchas veces se asume sin detenerse a reconocer las propias necesidades personales.

A partir de esta reflexión inicial, se abordaron los siguientes temas clave:

- **El mito del cuidador perfecto:**

  Se promovió una reflexión crítica sobre las exigencias sociales y personales que suelen recaer sobre madres y padres, visibilizando cómo estas expectativas afectan la salud mental y emocional.

- **¿Qué es el autocuidado y por qué es esencial en la crianza?**

  Se explicó que el autocuidado no representa egoísmo, sino una **responsabilidad personal** indispensable para poder cuidar a otros con amor, paciencia y presencia. Se compartieron formas sencillas y prácticas de autocuidado cotidiano, como:
  - Alimentación consciente
  - Pausas de respiración
  - Establecimiento de límites saludables
  - Capacidad para pedir ayuda
  -

- **Herramientas para la regulación emocional y manejo del estrés:** Se brindaron técnicas y estrategias enfocadas en:
  - Respiración consciente y anclaje al presente
  - Identificación y validación de emociones
  - Reestructuración de pensamientos automáticos
  - Organización del tiempo y establecimiento de rutinas saludables
  -

La actividad fue valorada positivamente por los asistentes, al brindar un espacio de apoyo psicosocial que promueve el bienestar de los cuidadores, reconociendo su rol fundamental en la crianza y formación de los niños y niñas.

Seguimiento a la Actividad "Escuela de Padres" – 11 de abril

Objetivo:

Brindar a madres, padres y cuidadores herramientas y conocimientos que les permitan reflexionar sobre sus prácticas de crianza, promoviendo un ambiente familiar basado en el amor, el respeto y la amabilidad.

Con el apoyo de la Corporación Juego y Niñez, se realizó el seguimiento a la actividad de sensibilización titulada "Crianza con amor, respeto y juego", dirigida a las familias beneficiarias del Jardín Infantil. Esta jornada tuvo como propósito generar conciencia sobre la importancia de una crianza respetuosa, y se desarrolló mediante metodologías lúdicas y participativas.

La actividad inició con una dinámica rompehielos, diseñada para fomentar la integración y el disfrute en familia a través del juego, facilitando así un ambiente propicio para el aprendizaje colectivo.

Desarrollo de la jornada:

- **Juego de Reconocimiento: ¿Quiénes somos? ¿Por qué estamos aquí?**

Los participantes se presentaron y compartieron sus expectativas frente a la Escuela de Padres. Esta primera dinámica permitió construir un clima de confianza y apertura entre los asistentes.

- **Imaginarios, creencias y prácticas históricas en la crianza:**

Se abrió un espacio de reflexión sobre las creencias culturales y patrones de crianza heredados que, en muchos casos, han normalizado formas de violencia. Las familias identificaron ejemplos desde su propia experiencia, reconociendo la necesidad de transformar dichas prácticas.

- **Relaciones jerárquicas y abuso de poder:**

Se abordaron las dinámicas de poder presentes en las relaciones familiares, señalando cómo el autoritarismo y la intimidación pueden afectar negativamente el desarrollo emocional de los niños y niñas. Se enfatizó en la importancia de la empatía y la conexión afectiva en el proceso de crianza.

- **De relaciones verticales a horizontales:**

Finalmente, se presentaron estrategias para fortalecer vínculos familiares basados en la equidad, el diálogo y el respeto mutuo. Se entregaron pautas prácticas para acompañar y orientar a los hijos con amor, firmeza y amabilidad, destacando la relevancia de una comunicación abierta y constante.

La actividad se convirtió en un espacio valioso para compartir ideas y vivencias entre las familias. Durante la jornada, los padres y cuidadores manifestaron su deseo de seguir aprendiendo sobre cómo criar a sus hijos con respeto y empatía, y mostraron disposición para aplicar mejoras en su forma de educar en casa. Además, se lograron reconocer ciertas prácticas tradicionales que deben ser modificadas, con el fin de fortalecer el bienestar emocional de los niños y niñas.

CARACTERIZACIÓN FAMILIAR – JARDÍN INFANTIL NOCTURNO ARRULLO

Según el informe presentado a esta interventoría, el proceso de caracterización de las familias ha sido liderado por el equipo de psicología del jardín, y se ha desarrollado en horarios diferentes a la jornada habitual del servicio, lo cual evidencia un compromiso institucional por comprender a profundidad el contexto de las familias beneficiarias.

Este ejercicio de caracterización tiene como objetivo brindar una comprensión integral del entorno en el que se desarrollan los niños y niñas, permitiendo al equipo pedagógico y psicosocial diseñar estrategias más pertinentes y ajustadas a las necesidades reales de la comunidad.

Objetivos específicos del proceso de caracterización:

- Analizar el contexto familiar desde el embarazo hasta el estado actual del desarrollo infantil.
- Identificar dinámicas familiares que puedan influir en el aprendizaje y el bienestar de los niños.
- Fortalecer la relación y el trabajo conjunto entre las familias y el jardín infantil.
- Diseñar acciones de acompañamiento individualizado que respondan a las particularidades de cada hogar.

Hallazgos relevantes del mes de abril:

- Se identificó una presencia significativa de familias cuyos cuidadores cuentan con ocupaciones laborales, predominando el empleo informal.
- Se evidencian necesidades relacionadas con:

    - La consolidación de redes de apoyo institucionales y comunitarias.

    - Procesos de orientación en temas de cuidado infantil, conciliación entre trabajo y crianza, y bienestar familiar integral.

Este proceso constituye una herramienta fundamental para la planificación educativa y la implementación de acciones que respondan de forma contextualizada a las condiciones de vida de los niños y sus familias.

- **Perfil ocupacional de las familias del Jardín Infantil Nocturno Arrullo**

El análisis de la situación laboral de las familias evidencia distintos niveles de estabilidad y acceso a derechos, lo cual permite comprender mejor sus necesidades y orientar estrategias de acompañamiento adecuadas.

- **Empleo formal (19 familias):** Es el grupo más representativo. Estas familias cuentan con una vinculación laboral legal, lo que generalmente implica acceso a prestaciones sociales y mayor estabilidad económica. No obstante, esta condición no garantiza una adecuada conciliación entre la vida laboral y la crianza, especialmente considerando los horarios nocturnos.
- **Empleo informal (21 familias):** Un porcentaje importante de familias se desempeña en el sector informal, lo que suele traducirse en ingresos inestables, falta de afiliación al sistema de seguridad social y mayor exposición a situaciones de vulnerabilidad económica y social.
- **Estudiantes (3 familias):** Corresponden a hogares que se encuentran en etapa de formación académica. Estas familias pueden tener recursos económicos limitados y enfrentar altos niveles de exigencia por las responsabilidades educativas, afectando su disponibilidad para el cuidado infantil.
- **Familias con doble rol: trabajador y estudiante (2 familias):** Aunque se trata del grupo menos numeroso, estas familias enfrentan una carga significativa de

responsabilidades, lo que incrementa su nivel de estrés y la necesidad de apoyos externos, especialmente en temas de cuidado y tiempo disponible para los niños.

Observaciones institucionales:

Desde el Jardín Infantil se destaca que la mayoría de los hogares tienen algún tipo de ocupación, predominando los trabajos informales. Este panorama pone en evidencia la necesidad de fortalecer las redes de apoyo institucional y comunitario, para promover mejores condiciones de conciliación entre el trabajo, el estudio y la crianza.

Además, se identifican distintos niveles de vulnerabilidad que requieren atención diferencial. Las familias en el sector informal o que enfrentan múltiples responsabilidades pueden beneficiarse de acciones enfocadas en el autocuidado, el acceso a servicios sociales y la gestión del tiempo familiar.

Finalmente, este diagnóstico representa una oportunidad para implementar o fortalecer programas dirigidos al desarrollo de habilidades para el empleo, el fomento del emprendimiento y la educación financiera, contribuyendo así al empoderamiento económico de la comunidad educativa.

- **Distribución de los niveles educativos de las familias**

El análisis del nivel educativo de los cuidadores y cuidadores principales de los niños y niñas atendidos en el Jardín Infantil Nocturno Arrullo permite identificar fortalezas formativas y posibles áreas de intervención complementaria.

- **Educación secundaria (27 personas):** Este es el nivel educativo más común entre las familias. Si bien representa una base sólida de formación, también evidencia la posibilidad de ofrecer procesos de formación técnica o para el trabajo, que contribuyan al desarrollo de habilidades prácticas y al mejoramiento de sus condiciones laborales.
- **Formación técnica (12 personas):** Una proporción significativa ha accedido a programas de educación técnica, lo cual amplía sus oportunidades de inserción en el mercado laboral. Esta formación puede ser aprovechada para impulsar iniciativas de emprendimiento o fortalecer capacidades en sectores como la atención a la primera infancia, el cuidado familiar, la salud y los servicios.
- **Educación primaria (3 personas):** Este grupo presenta un mayor nivel de vulnerabilidad educativa. Se recomienda priorizar el acceso a programas de

educación básica flexible, alfabetización y orientación para fortalecer las capacidades familiares y sociales desde una perspectiva integral.

- **Nivel tecnólogo (3 personas):** Aunque es un grupo minoritario, quienes alcanzaron este nivel poseen herramientas avanzadas que podrían aprovecharse para liderar iniciativas comunitarias, generar redes de apoyo o desarrollar proyectos productivos con impacto local.
- **Formación profesional y universitaria (1 persona en cada caso):** Estos niveles representan los grados más altos de escolaridad registrados. Su presencia, aunque limitada, puede ser de gran utilidad para promover el trabajo colaborativo entre familias, aportando liderazgo y experiencias valiosas a actividades colectivas o comunitarias.

Observaciones desde el Jardín Infantil:

La mayoría de las familias cuenta con educación secundaria o técnica, lo que constituye una base favorable para enfocar esfuerzos en procesos de formación continua, fortalecimiento de habilidades laborales y acciones de empoderamiento comunitario.

No obstante, también se identifican brechas educativas que requieren atención diferenciada. Las personas con niveles de escolaridad básica o primaria podrían beneficiarse de programas de apoyo educativo y acompañamiento emocional, contribuyendo así a su inclusión y participación activa en los procesos del jardín y en el desarrollo integral de sus hijos e hijas.

- **Distribución del aseguramiento en salud de los niños y niñas atendidos**

La información recopilada sobre el aseguramiento en salud permite observar el grado de acceso que tienen las familias al sistema, así como identificar posibles riesgos en términos de cobertura, se destacan las siguientes apreciaciones:

Cobertura de salud casi completa: Prácticamente todos los niños y niñas se encuentran afiliados a una EPS, con la excepción de un caso que aún está “en proceso” de afiliación, situación que requiere seguimiento para asegurar el acceso efectivo a su derecho a la salud.

Prevalencia del régimen subsidiado: La mayoría de los menores están afiliados a EPS pertenecientes al régimen subsidiado (como Nueva EPS, Asmet Salud, SOS y Coosalud), lo cual refleja que gran parte de las familias se encuentran en condiciones económicas limitadas y acceden a los servicios de salud con apoyo del Estado.

Diversidad en el contexto económico-familiar: La existencia de afiliaciones a EPS del régimen contributivo, como Sanitas, Sura y Comfenalco, evidencia una variedad en las condiciones laborales y de ingreso dentro de las familias usuarias, lo que puede influir en los niveles de participación y requerimientos particulares de acompañamiento.

Necesidad de respuesta oportuna: El caso del niño/a que aún no ha sido afiliado debe ser canalizado con prontitud a través de las instancias de salud o rutas institucionales pertinentes, para garantizar el acceso a los servicios de manera adecuada y en el momento oportuno.

- **Distribución de edades de las madres y análisis generacional**

La distribución por rangos de edad de las madres vinculadas al Jardín Infantil Nocturno Arrullo permite identificar necesidades diferenciadas de acompañamiento, en función de las etapas de desarrollo personal y familiar en las que se encuentran:

- **Grupo mayoritario (21 a 25 años – 47 %):** La mayoría de las madres se encuentra en una etapa temprana de adultez, donde aún están en proceso de consolidar sus proyectos de vida. Este rango suele implicar desafíos relacionados con el autocuidado, la independencia y la crianza, por lo que requieren un acompañamiento que refuerce sus habilidades parentales, su bienestar emocional y su desarrollo personal.

- **Grupos relevantes (26 a 30 años y 31 a 35 años – 17 % cada uno):** Representan a madres con mayor madurez y posiblemente más estabilidad emocional, económica o familiar. Aunque pueden contar con más herramientas para la crianza, también enfrentan múltiples responsabilidades simultáneas, por lo que siguen siendo beneficiarias clave de espacios de contención y orientación.

- **Otros grupos:**

  - *18 a 20 años (8 %):* Se identifican casos de maternidad adolescente o muy joven, lo que puede significar mayor vulnerabilidad y necesidad de acompañamiento cercano y formativo.
  - *36 a 40 años (6 %) y 41 a 45 años (5 %):* Aunque son grupos más pequeños, representan maternidades con mayor experiencia y estabilidad, que pueden actuar como referentes o redes de apoyo dentro del grupo.

Observaciones desde el Jardín Infantil:

- La diversidad etaria refleja distintos niveles de madurez emocional y estilos de crianza. Por ello, las estrategias de acompañamiento deben adaptarse al momento vital de cada madre.
- Se destaca la necesidad de apoyar especialmente a las madres jóvenes, promoviendo su seguridad en el rol materno, el autocuidado y el fortalecimiento de redes comunitarias.
- Esta distribución también abre la oportunidad de aplicar un enfoque generacional en las actividades grupales, incentivando el intercambio de experiencias y el apoyo entre pares, favoreciendo así una red solidaria de crianza.

La caracterización de las familias del Jardín Infantil Nocturno Arrullo evidencia una población diversa, con predominio de madres jóvenes, alto porcentaje de empleo informal, niveles educativos intermedios y afiliación mayoritaria al régimen subsidiado de salud. Esta información resulta clave para orientar intervenciones pedagógicas y psicosociales más pertinentes, diseñadas de acuerdo con las condiciones reales de las familias. Además, permite fortalecer estrategias de acompañamiento, redes de apoyo y programas de formación que respondan a sus necesidades y potencialidades.

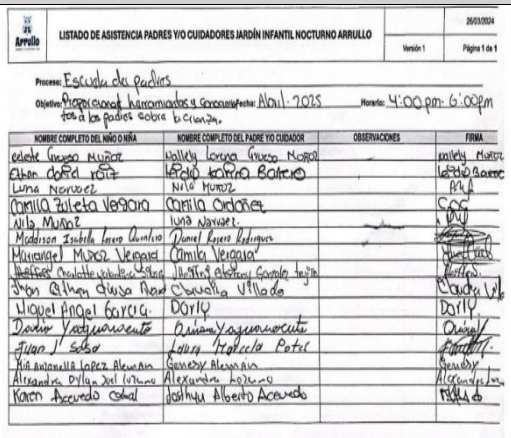
REDES DEL CUIDADO	CAPACITACION TALENTO HUMANO
	





LISTADO DE ASISTENCIA ESCUELA DE PADRES

LISTADO TERTULIANDO EN FAMIIA

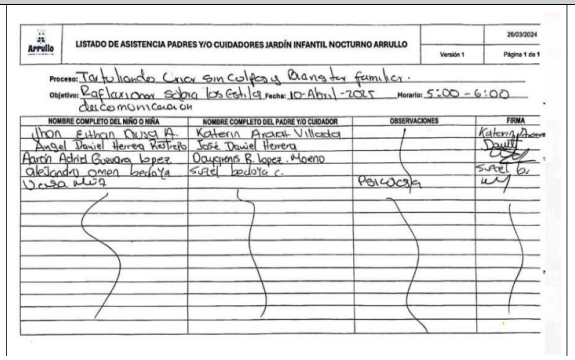


LISTADO DE ASISTENCIA PADRES Y/O CUIDADORES JARDÍN INFANTIL NOCTURNO ARRULLO

Proceso: Escuela de padres

Objetivo: Proporcionar herramientas y conocimiento a los padres sobre crianza. Fecha: Abril-2025 Horario: 4:00 pm-6:00pm

NOMBRE COMPLETO DEL NIÑO O NIÑA	NOMBRE COMPLETO DEL PADRE Y/O CUIDADOR	OBSERVACIONES	FIRMA
celeste Grueso Muñoz	Valley Lorena Grueso Mora		
Ethan David ruiz	Sergio Ramiro Barrero		
Luna Narvaez	Niño Muñoz		
Camila Zuleta Vergara	Camila Ordoñez		
Niño Muñoz	Luna Narvaez		
Maddison Isabella Lozano Quintero	Daniel Rivera Rodriguez		
Mariangel Muñoz Vergara	Camila Vergara		
Heffer Charlotte Valentina Yara	Jhoffrey Alexander Gonzalez Tejada		
Juan Ethan Oliva Rios	Claudia Villada		
Miguel Angel Garcia	Dario		
Dadir Yadyanireth	Oriana Yajanireth		
Juan J Salas	Laura Marcela Patiz		
Ana Antonella Lopez Alemán	Genesis Alemán		
Alexandra Dylan Del Cristo	Alexandra Lozano		
Karen Acevedo Cabal	Joshua Alberto Acevedo		



LISTADO DE ASISTENCIA PADRES Y/O CUIDADORES JARDÍN INFANTIL NOCTURNO ARRULLO

Proceso: Tertuliando Cuca sin colegio y Bienestar familiar.

Objetivo: Reflexionar sobre los estilos de comunicación Fecha: 10-Abril-2025 Horario: 5:00 - 6:00

NOMBRE COMPLETO DEL NIÑO O NIÑA	NOMBRE COMPLETO DEL PADRE Y/O CUIDADOR	OBSERVACIONES	FIRMA
Juan Esteban Ruiz M.	Katerin Arcadi Villada		
Angel Daniel Herrera Restrepo	José Daniel Herrera		
Aaron Adriel Guevara Lopez	Dayanna B. Lopez Moreno		
Alejandro Amen bedoya	Sirel bedoya c.		
Diana Ruiz		Psicóloga	

MESA INTERSECTORIAL





FLYER ESCUELA DE PADRES	ESCUELA DE PADRES
	
	
ATENCION INDIVIDUAL	**CONVOCATORIAS**
	

ENCUENTRO DE FAMILIAS	FLYYER DEL ENCUENTRO
	

4.4 COMPONENTE PEDAGÓGICO

El operador soporta sus actividades en el método pedagógico holístico el cual prioriza la libertad del aprendizaje y el desarrollo personal y social en la primera infancia.

- Centrada en el niño/niña y sus ritmos de aprendizaje, donde el trabajo manipulativo y artístico son la clave para el desarrollo de los niños y niñas.

Actividades y Desarrollo del Jardín Infantil Nocturno "Arrullo"

- **SALA ARRULLADORES | ABRIL**

Semana 1 (1 al 4 de abril)

Durante esta semana se trabajó en la creación de un ambiente afectivo y seguro. Se realizaron actividades sensoriales como masajes con crema, canciones suaves y rondas infantiles que promovieron el reconocimiento del cuerpo y la conexión emocional entre los niños. Se utilizó un espejo como herramienta lúdica para favorecer el autoconocimiento y la identificación de rasgos físicos.

Semana 2 (7 al 11 de abril)

Las actividades se centraron en el reconocimiento del cuerpo y la estimulación táctil. Se usaron siluetas de papel kraft para identificar partes del cuerpo, una caja de texturas para explorar materiales sensoriales y pintura con manos para reforzar la identidad corporal mediante el arte. Se promovió la expresión emocional, el juego libre y el aprendizaje significativo a través del contacto con materiales diversos.

Semana 3 (14 al 16 de abril)

El eje temático fue el cuidado personal y la higiene. Se presentó una canasta con implementos de aseo (jabón, peine, toalla, etc.) que los niños exploraron e imitaron en su uso. Se reforzó el vocabulario relacionado con la higiene y se ambientaron espacios como el baño con luz suave y música. Las canciones y rondas finales integraron el lenguaje, la motricidad y la memoria de forma lúdica.

Semana 4 (21 al 30 de abril)

La temática giró en torno a la importancia del agua y el cuidado del medio ambiente. A través de actividades sensoriales con gotas de agua, huellas de pintura y rondas sobre la naturaleza, se fomentó la conciencia ambiental. Se realizaron recorridos por zonas verdes y riego de plantas, se realizó actividad yincana con familias, donde se fortalecieron los lazos comunitarios mediante juegos, baile y hábitos de vida saludable.

- **SALA ARRULLITOS 1 Y 2 | ABRIL**

Semana 1 (del 1 al 4 de abril)

Durante esta semana, las actividades estuvieron centradas en el reconocimiento de la cara y la expresión emocional. Se utilizaron canciones, juegos de imitación y actividades de exploración visual, como el uso de espejos, para ayudar a los niños a identificar las partes de su cara (ojos, nariz, boca). Además, se reforzó el aprendizaje durante todo el día, a través de canciones y momentos cotidianos como la hora del baño o la comida.

Semana 2 (del 7 al 11 de abril)

La semana se enfocó en el reconocimiento y exploración de las partes del cuerpo. A través de canciones, rompecabezas del cuerpo humano, y actividades de modelado con plastilina, los niños tuvieron la oportunidad de identificar y nombrar las distintas partes de su cuerpo, como cabeza, manos, pies, etc. Además, se promovió la creatividad y la motricidad fina al permitirles moldear su propio cuerpo con plastilina y decorar su rostro con lana.

Semana 3 (del 14 al 16 de abril)

Esta semana estuvo dedicada a la expresión y reconocimiento de emociones. Los niños aprendieron sobre las emociones básicas como alegría, enojo y tristeza a través de canciones, juegos y actividades de imitación. Se utilizaron espejos para que los niños pudieran observar y representar diferentes emociones en sus caras, ayudándolos a identificar y entender sus propios sentimientos y los de los demás.

Semana 4 (del 21 al 30 de abril)

Durante esta semana, las actividades se centraron en la alimentación saludable y la exploración científica. Los niños cantaron sobre alimentos saludables, identificando frutas y verduras, y participaron en actividades manuales como la creación de lluvia con cartulina y pitillos. Además, realizaron un experimento de reacciones químicas ("Zombis Espumosos") que fomentó la curiosidad científica, la observación y el aprendizaje de conceptos de manera divertida y segura. La semana culminó con un evento familiar con actividades recreativas y deportivas.

Encuentro de Familias – 25 de abril

Se llevó a cabo una jornada especial de integración familiar a través de una yincana recreativa, diseñada para fortalecer los vínculos afectivos entre padres, madres, cuidadores y sus hijos. La actividad consistió en un circuito de juegos distribuidos por diferentes espacios del centro, promoviendo la participación activa de toda la familia.

Los circuitos incluyeron:

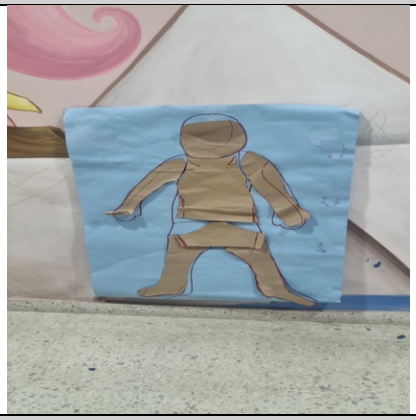
- **Rayuela motriz**, donde los participantes avanzaron saltando en patrones marcados, favoreciendo el equilibrio y la coordinación.

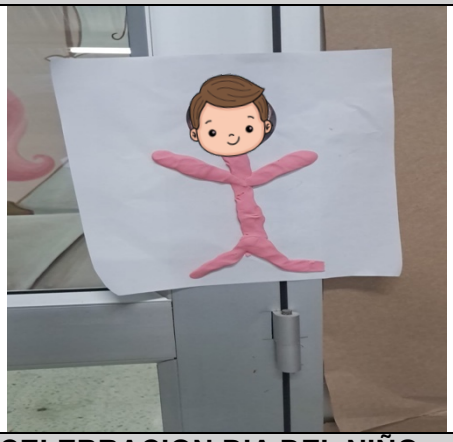
- **Desafío de obstáculos**, que combinó el recorrido sobre superficies con distintas texturas y el salto entre aros guiados por imágenes, promoviendo la motricidad gruesa y la toma de decisiones.
- **Carrera de encostalados**, realizada en la zona verde, fomentó la cooperación, el juego en equipo y la diversión compartida.

Durante todo el recorrido, el equipo de psicología y salud intervino brevemente en cada estación, brindando orientación sobre la importancia del juego para el desarrollo emocional y social de los niños, así como recomendaciones para fortalecer hábitos saludables y reforzar la autoestima infantil desde el entorno familiar.

Celebración del Día del Niño – 30 de abril

Con motivo del Día del Niño, se organizó una actividad especial enfocada en la expresión, la creatividad y el fortalecimiento de la autoestima infantil. El espacio fue decorado con globos y se preparó una pasarela con papel Kraft rojo, simulando una alfombra roja y las maestras se disfrazaron. Los niños y niñas fueron invitados a desfilar al ritmo de música alegre, disfrutando del reconocimiento de sus movimientos y posturas. Esta experiencia promovió la expresión corporal, la seguridad en sí mismos y un ambiente festivo y participativo.

ACTIVIDAD RECONOCIENDO EL CUERPO	MATERIAL DIDACTICO
	
ARRULLADORES	
	
ATENCION DE INGRESO A NIÑOS CON SUS PADRES	
	

RECONOCIENDO IMPLEMENTOS DE ASEO	REVISION DE LOS NIÑOS AL INGRESO
	
MATERIAL DIDACTICO	**ACTIVIDAD RECONOCIENDO SU CARITA CON AMOR**
	
CELEBRACION DIA DEL NIÑO	**BAILANDO CON LOS NIÑOS**
	

4.5 RECOMENDACIONES:

1. Cumplimiento de la planeación mensual

Es fundamental que se dé un seguimiento riguroso y constante a la ejecución de las actividades estipuladas en la planeación mensual. Esta práctica no solo garantiza una organización coherente del proceso pedagógico, sino que también permite que los niños y niñas vivan experiencias educativas alineadas con sus etapas de desarrollo.

Se ha evidenciado que en algunos casos se reprograman o modifican actividades sin notificar previamente a la interventoría, o se incluyen nuevas actividades que no están contempladas en la planeación original. Esta falta de reporte dificulta el seguimiento oportuno, la evaluación del impacto pedagógico y la verificación del cumplimiento de los objetivos propuestos.

Por ello, se recomienda que cualquier cambio, reprogramación o adición en la planeación sea informado de manera oportuna a la interventoría. Esto permitirá mantener la transparencia del proceso, facilitar el acompañamiento técnico y asegurar que las actividades desarrolladas realmente respondan al propósito formativo del programa.

2. Afianzar el momento de la cena

Se sugiere resignificar el momento de la cena como un espacio educativo y afectivo, en el que se fomente el orden, la concentración y la sana convivencia. Para ello, se recomienda ambientar este momento con música suave que favorezca la calma, implementar rutinas previas que preparen emocionalmente a los niños y niñas para el consumo de alimentos, y aplicar estrategias que fortalezcan normas básicas como permanecer sentados, esperar turnos y consumir adecuadamente los alimentos. Esto contribuirá a minimizar los episodios de desorden y el desperdicio de comida, promoviendo así una mejor experiencia alimentaria.

Con esta estrategia se busca no solo mejorar el ambiente durante las comidas, sino también avanzar hacia el cumplimiento del objetivo del componente nutricional del programa, el cual contempla la promoción de prácticas alimentarias adecuadas y hábitos de vida saludables desde la primera infancia. Al ofrecer experiencias pedagógicas significativas y culturalmente pertinentes durante la cena, se garantiza el derecho de los niños y niñas a una alimentación saludable, basada en alimentos frescos y naturales,

sentando las bases para un desarrollo integral, una vida saludable y el fortalecimiento de la cultura alimentaria en sus territorios.

3. Fortalecer el protocolo de bienvenida al inicio de la jornada

Se ha observado que, en algunos casos, al momento del ingreso y traslado de los niños a los salones, se da inicio a las actividades rutinarias sin llevar a cabo un acto formal de saludo o bienvenida. Aunque se comprende que existe una programación diaria que cumplir, es fundamental no omitir este momento inicial de encuentro entre los niños y sus maestras.

Un saludo afectuoso y estructurado al comenzar la jornada no solo contribuye a establecer un ambiente cálido y seguro, sino que también fortalece el vínculo afectivo, promueve el sentido de pertenencia, y ayuda a la transición entre el hogar y el entorno educativo. Por ello, se recomienda implementar de manera sistemática un protocolo breve de bienvenida, como canciones de saludo, rutinas de reconocimiento emocional o saludos personalizados que permita iniciar cada día con conexión emocional y disposición al aprendizaje.

4. Dotación de materiales pedagógicos

Es importante que las docentes cuenten con todos los materiales pedagógicos necesarios, previamente definidos en la planeación, para ejecutar las actividades de manera eficaz. La entrega oportuna y suficiente de estos recursos facilita una mejor preparación, promueve la creatividad y la exploración en los niños y niñas, y evita interrupciones o improvisaciones durante la jornada. Una dotación adecuada no solo fortalece la calidad de las experiencias, sino que también refleja el compromiso institucional con el proceso educativo y el bienestar infantil.

5. Manejo de la ansiedad por separación

Dado que algunos niños y niñas experimentan dificultad al momento de la separación de sus cuidadores, se recomienda establecer una estrategia institucional que brinde acompañamiento emocional y contención afectiva. Esta estrategia debe incluir el apoyo activo del área de psicología, la implementación de rutinas claras de adaptación, y la capacitación del personal docente en el abordaje empático de estos

episodios. Una adecuada atención a la ansiedad por separación contribuye a generar un ambiente de confianza, facilita la integración de los niños al grupo, y previene alteraciones emocionales que pueden impactar en su comportamiento y en la dinámica del aula.

4.6 CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La interventoría ha llevado a cabo visitas periódicas de inspección en las instalaciones del Jardín Infantil Arrullo, con el propósito de verificar el cumplimiento de las condiciones adecuadas en materia de seguridad y salud en el trabajo, así como de supervisar el estado general de las infraestructuras.

Durante dichas visitas, se ha enfocado la atención en identificar posibles condiciones de riesgo que puedan afectar el bienestar de los usuarios (niños, personal administrativo, docente y de servicios generales) y se han señalado los puntos que requieren intervenciones correctivas para garantizar ambientes seguros, higiénicos y funcionales.

Como resultado de estas inspecciones, se ha evidenciado la ejecución de las siguientes actividades por parte del equipo de mantenimiento, las cuales contribuyen al cumplimiento de las normas básicas de higiene, salubridad y mantenimiento preventivo:

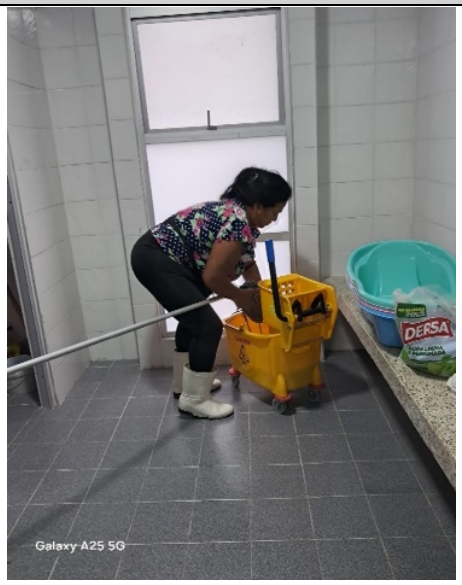
- Realización de labores de aseo general en las áreas administrativas.
- Limpieza de paredes interiores y exteriores para evitar acumulación de suciedad y posibles focos de contaminación.
- Limpieza y mantenimiento de barandas y rampas, garantizando superficies libres de residuos y seguras para el tránsito.
- Riego regular del césped como parte del mantenimiento de zonas verdes.
- Desinfección de baños y baterías sanitarias para asegurar condiciones óptimas de higiene.
- Suministro continuo de elementos de aseo, tales como papel higiénico y jabón, indispensables para el autocuidado del personal y los menores.

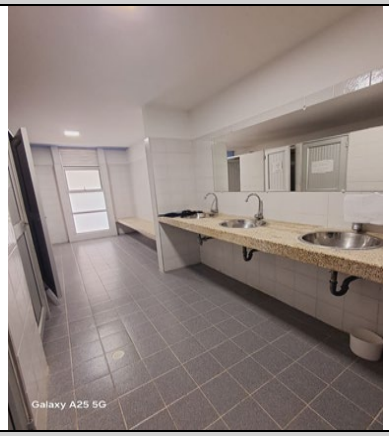
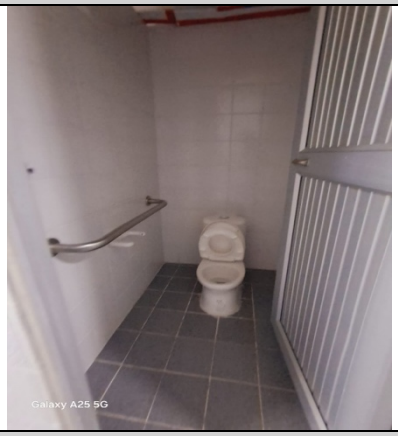
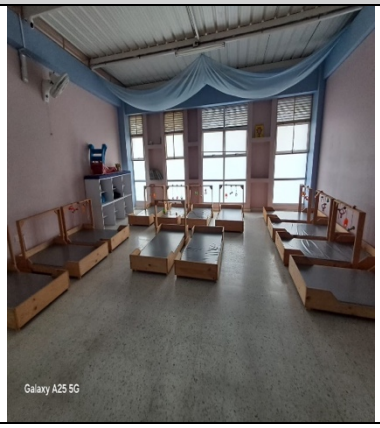
- Lavado y desinfección de recipientes de basura para evitar la proliferación de agentes patógenos.

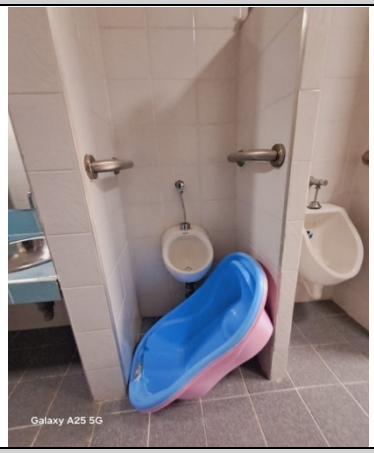
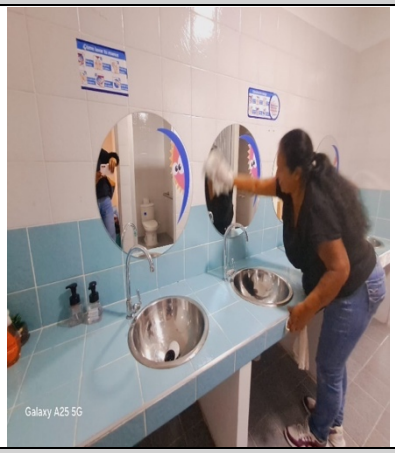
- Corte del césped en las zonas exteriores, como parte del mantenimiento preventivo y embellecimiento del entorno.

Cabe resaltar que durante el mes de abril se presentaron a la Secretaría de Bienestar Social y al operador dos informes elaborados por esta interventoría, en los cuales se consignaron observaciones específicas relacionadas con el control de plagas y la señalización de seguridad en el Jardín Infantil Arrullo. Dichas observaciones fueron atendidas y tenidas en cuenta por las partes responsables, lo cual evidencia una respuesta oportuna y un compromiso con la mejora continua de las condiciones de seguridad en la institución.

Adicionalmente, en el marco de las visitas técnicas realizadas, se reportó al operador la situación del ventilador ubicado en el área de cocina, el cual se encuentra sin tapa y carece de cualquier tipo de protección, representando un riesgo potencial para el personal que allí labora. Se recomendó tomar medidas correctivas inmediatas para evitar accidentes y asegurar el cumplimiento de las normas básicas de seguridad industrial.

LIMPIEZA DE BAÑOS	LIMPIEZA OFICINA
	

IMPLEMENTOS MANIPULACION DE ALIMENTOS	LIMPIEZA ZONA COMEDOR
	
LIMPIEZA LAVAMANOS	**BAÑOS NIÑOS LIMPIOS**
	
ASEO SALA ARRULLITO 1	**ASEO SALA ARRULLITO 2**
	

LIMPIEZA DE BAÑERAS	LIMPIEZA LAVAMANOS NIÑOS
	
VENTILADOR UBICADO EN EL AREA DE COCINA	
	

OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CUIDADO DEL BIENESTAR INTEGRAL DE LOS NIÑOS

- **Llamados de atención medica domiciliaria**

No se realizaron llamados durante el periodo comprendido en este informe.

Observaciones: N/A.

- **Seguimiento y revisión de botiquín de primeros auxilios.**

Objetivos: Realizar el seguimiento, mantenimiento preventivo y suficiencia de insumos en los botiquines.

Metodología: Se realiza inspección y control periódica de insumos y herramientas médicas del botiquín de primeros auxilios y de estación de enfermería, verificando fechas de vencimiento.

Resultados: Se logró inspeccionar los insumos y herramientas médicas garantizando que no estén vencidos, sucios o dañados lo que ha permitido solicitar reposición de los que se consumen de forma oportuna.

Observaciones: N/A.

5. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

A. Informes, seguimientos y actas:

- Remisión de oficio JIA-004-2025 Informe técnico de operaciones interventoría
- Remisión de oficio JIA-005-2025 Radicación 1er informe de ejecución interventoría
- Remisión de oficio JIA-006-2025 Oficio Radicación 2do informe de aprobacion de pago EDUPAR
- Remisión de oficio JIA-007-2025 oficio relación personal interventoría
- Remisión de oficio JIA-008-2025 informe técnico componente nutrición
- Recepción de oficio por parte del contratista **ASOCIACION EDUCATIVA PARA LA PARTICIPACION Y LA CONVIVENCIA CIUDADANAS EDUPAR,** solicitando cambio de profesionales con cargo Auxiliar pedagogico.

- Recepción de informe por parte del contratista **ASOCIACION EDUCATIVA PARA LA PARTICIPACION Y LA CONVIVENCIA CIUDADANAS EDUPAR,** dando respuesta Informe técnico de operaciones interventoría

- Recepción de informe por parte del contratista **ASOCIACION EDUCATIVA PARA LA PARTICIPACION Y LA CONVIVENCIA CIUDADANAS EDUPAR,** dando respuesta a las observaciones realizadas con respecto al componente de nutrición.

- Bitácoras de seguimiento semanal de interventoría:

  - Bitácora 01/04/2025 al 04/04/2025
  - Bitácora 07/04/2025 al 11/04/2025
  - Bitácora 14/04/2025 al 16/04/2025
  - Bitácora 21/04/2025 al 25/04/2025
  - Bitácora 28/04/2025 al 30/04/2025

- Acta de reunión No. 002 – Reunión del operador

B. Modificaciones y/o alteraciones del contrato:

- Suspensiones y reinicios: NA.

- Modificaciones u otro si: N/A

C. Requerimientos (llamados de atención), planes de mejoramiento:

N/A

D. Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia o cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:

El asociado compartió anexo al informe comprendido del 01 al 30 de abril de 2025 las certificaciones de afiliacióna EPS, AFP y ARL vigentes del personal que

actualmente tiene vinculado a las labores inherentes al mismo, por lo cual la interventoría realizó la verificación y se determinó que el contratista hasta la fecha del presente informe no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición. A continuación, se muestra la relaciona los datos del personal mínimo presentado por el asociado mediante Drive compartido con esta interventoría que también se puede verificar en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1UNN6-QPjFS_bHio9-MND89pqPpYQXxod?usp=sharing

SEGURIDAD SOCIAL ASOCIACION EDUCATIVA PARA LA PARTICIPACION Y LA CONVIVENCIA CIUDADANAS EDUPAR - JARDIN INFANTIL ARRULLO						
NOMBRE	**CEDULA**	**CARGO**	**EPS**	**FONDO DE PENSIONES**	**ARL**	**No. PLANILLA**
PAOLA ANDREA PALECHOR PAPAMIJA	25299157	Coordinador general del proyecto	SANITAS	COLPENSIONES	SURA	1072041652
VIRNA VANNESSA MUÑOZ DONOSO	31476755	Psicólogo	SURA	COLPENSIONES	SURA	9484042052
CARLOS ALBERTO MOYA SANTANA	10139614	Psicólogo especializado	SURA	COLPENSIONES	SURA	7963237574
JENNY LORENA ESCOBAR ESCOBAR	1130590057	Psicólogo especializado	SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	1072150536
PAOLA ANDREA RIVAS OSPINA	1143849703	Psicosocial	SURA	PORVENIR	SURA	84928713
LARRY RODRIGUEZ ESPINOSA	1143860388	Nutricionista	SOS	PORVENIR	SURA	1071126788
JESSICA MURIEL MONTOYA	1118259504	Auxiliar pedagógico	SOS	PROTECCION	SURA	1070943472
YUDI ESNEDY MORENO FAJARDO	1144033949	Auxiliar pedagógico	SURA	PROTECCION	SURA	1070797329
HELEN DAHIANA GARCIA TORRES	1118310862	Auxiliar pedagógico	SURA	COLPENSIONES	SURA	N/A
KATHERIN YULIETH LOPEZ CHIQUITO	1118305447	Auxiliar pedagógico	NUEVA EPS	PROTECCION	SURA	1071927340

SEGURIDAD SOCIAL ASOCIACION EDUCATIVA PARA LA PARTICIPACION Y LA CONVIVENCIA CIUDADANAS EDUPAR - JARDIN INFANTIL ARRULLO						
NOMBRE	**CEDULA**	**CARGO**	**EPS**	**FONDO DE PENSIONES**	**ARL**	**No. PLANILLA**
ADELAIDA RIVERA CORDOBA	1007143608	Auxiliar pedagógico	SOS	COLPENSIONES	SURA	9484698542
DALIA LORENA PAREDES ZORRILLA	1151943083	Auxiliar pedagógico	ASMET SALUD	PORVENIR	SURA	N/A
SANDRA MILENA RUBIANBO CUBILLOS	29126609	Asesor Pedagógico	SURA	COLPENSIONES	SURA	7965696339
YULIANI MORAN DIAZ	1118303322	Enfermero (a)	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	9484618897
JOSE LACIDES VERNAZA BURITICA	94540559	Auxiliar administrativo	SURA	COLPENSIONES	SURA	1071926170
JENNIZER MARITZA ESCOBAR JIMENEZ	31869703	Personal de servicios generales – Apoyo logístico	SALUD TOTAL	NA	SURA	9485155096
NORALBA LADINO RESTREPO	31474560	Auxiliares de cocina	COMFENALCO	NA	SURA	1071279926
YOLANDA GALINDEZ	29581506	Auxiliares de cocina	NUEVA EPS	NA	SURA	1071344955

5.1 COMPONENTE FINANCIERO Y CONTABLE.

A. FORMA DE PAGO

El segundo pago se realiza teniendo en cuenta la **CLÁUSULA SEXTA** Convenio de Asociación No. 150-11-005-2025**,** que establece forma de pago así: el MUNICIPIO DE YUMBO pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 20250561 expedido el día 25 de enero de 2025. El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales. Los aportes que serán realizados por parte del MUNICIPIO DE YUMBO, se desembolsarán al conveniente de la siguiente manera: **1)** Un primer aporte por valor de CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($180.000.000), dentro de los diez (10) días siguientes a la firma y perfeccionamiento del

convenio, con el fin de garantizar una correcta etapa de planeación y puesta en marcha de las actividades encomendadas, de lo cual deberá presentar como resultado de dicha etapa de planeación, un plan de trabajo en el que se evidenciará todo lo realizado en dicha etapa, y como producto de ello, el plan de trabajo contentivo de la descripción de cómo se ejecutará el proyecto. **2)** Ocho (08) aportes iguales por el valor de NOVENTA Y UN MILLONES DE PESOS M/CTE ($91.000.000), dentro de los primeros cinco (05) días durante los meses de Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre de 2025, previa presentación de informe de ejecución del proyecto e informe del interventor. **3)** Un último aporte por valor de NOVENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($92.000.000), previa presentación del informe final de gestión y recibido a satisfacción del interventor del convenio, en el que se indique el cumplimiento del objeto del convenio suscrito.

B. VALOR DE PAGO

Tercer pago parcial por valor **SETENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($75.247.082)** que corresponde al desembolso No. 3, con la entrega del informe de ejecución.

Cabe resaltar que para el presente periodo se autoriza un pago por un valor inferior al establecido contractualmente, en atención a que durante el mes de abril no se realizó la entrega del kit de aseo, debido a que se encuentra en trámite la adición de implementos a dicho kit. Adicionalmente, se presentó una baja asistencia por parte de los beneficiarios, lo cual derivó en la entrega de una menor cantidad de raciones alimentarias respecto a las programadas. En este sentido, el valor excedente podrá ser objeto de reconocimiento y autorización de pago en tanto el operador aporte los soportes técnicos y financieros que evidencien la implementación de estrategias orientadas a mitigar la baja asistencia y garantizar el cumplimiento de los objetivos del programa.

C. MANEJO DE RECURSOS

El valor desembolsado al contratista se deberá consignar en la cuenta de ahorros N.º. **016-847543** del **BANCO DE OCCIDENTE**, a nombre de **ASOCIACIÓN EDUCATIVA PARA LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA CIUDADANAS EDUPAR** NIT: No. 805014970-0.

D. EJECUCIÓN FINANCIERA

El Convenio de Asociación **No. 150-11-005-2025,** presenta la siguiente forma

BALANCE DEL CONTRATO No. 150-11-005-2025 EDUPAR	
VALOR TOTAL PRESUPUESTO DEL MPIO	**$1.000.000.000**
VALOR ANTICIPO:	N/A
VALOR PRIMER APORTE.	**$180.000.000**
VALOR SEGUNDO APORTE	**$91.000.000**
VALOR TERCER APORTE	**$75.247.082**
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	N/A
VALOR ACUMULADO PAGADO:	**$346.247.082**
SALDO POR PAGAR	**$653.752.918**

5.2 COMPONENTE LEGAL:

Situación	Descripción	Referencia	Fecha	Contrato
Contratación régimen especial	CONVENIO DE ASOCIACIÓN 092 Contratación régimen especial No. de proceso 150-11-005-2025. para aunar esfuerzos financieros, administrativos, pedagógicos, técnicos, humanos, logísticos, operativos de las entidades participantes, para el funcionamiento del jardín infantil "Arrullo", que beneficiará a niños y niñas residentes en el municipio de yumbo.	Plataforma SECOP II	**28/02/2025**	**150-11-005-2025**
Inicio de Ejecución	Inicio de ejecución del convenio N° **150-11-005-2025**, en la plataforma SECOP II, una vez culminados los trámites de perfeccionamiento y legalización del contrato	Plataforma SECOP II	**03/03/2025**	**150-11-005-2025**

A. MULTAS O SANCIONES:

En el presente contrato no han existido multas ni sanciones

B. GARANTÍAS:

La interventoría realizó la verificación integral para asegurar que, tanto al inicio como durante la ejecución del contrato cuente con las garantías exigidas, cumpliendo con los amparos, valores especificados y vigencias establecidas. A continuación, se relacionan las garantías asociadas al convenio.

Riesgo	Descripción	Póliza	Valor asegurado	Vigencia hasta	N° Contrato
Cumplimiento del contrato	Ejecución cabal de las actividades inherentes al objeto contractual, por parte del contratista	**45-40-101098488 Seguros del estado**	10%	30/05/2026	**150-11-005-2025**
Calidad del servicio ofrecido	Calidad del servicio a suministrar		30%	30/05/2026	
Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	Prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.		5%	30/11/2028	
1Responsabilidad civil extracontractual	Responsabilidad por daños a terceros	**45-44-101164015 Seguros del estado**	200 SMMLV	30/11/2025	

6. CONCLUSIONES

Respecto al cumplimiento de las obligaciones contractuales la interventoría determina que acorde con el seguimiento y control, determinando que:

1. El objeto y obligaciones del convenio **150-11-005-2025** se están cumpliendo de forma satisfactoria y el avance se presenta acorde con lo esperado.

2. La seguridad social fue verificada de conformidad con el mecanismo establecido en las normas legales, el cual aporta el contratista que corresponde al documento firmado por el Revisor Fiscal.

3. En atención a lo establecido en las páginas 19 y 30 del documento, para el presente periodo se realizará el pago parcial de las raciones del mes y no se contemplará el reconocimiento ni el pago correspondiente a los kits de aseo, conforme a los lineamientos contractuales y criterios técnicos definidos.

4. El contratista ha cumplido con el objeto contractual y ha presentado todos los soportes requeridos para el tercer pago parcial del convenio a excepción de los ítems mencionados en el numeral anterior.

5. La interventoría autoriza el pago de la factura electrónica **No. FEV 70** del 14 de mayo del 2025, por un valor de: **SETENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($75.247.082)**

6. Los pagos correspondientes por esta cantidad antes indicada y en virtud del contrato deberán realizarse al conveniente **ASOCIACIÓN EDUCATIVA PARA LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA CIUDADANAS EDUPAR**, con **NIT. 805014970-0**, en la **Cuenta de ahorros No. 016-847543** de **BANCO DE OCCIDENTE**, aportada por el cesionario para consignar tales recursos, para lo cual el conveniente aportó la certificación bancaria.

Este informe técnico tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista **ASOCIACIÓN EDUCATIVA PARA LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA CIUDADANAS EDUPAR**, las cuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por parte del interventor **VISIÓN GANADORA BY VALDES GALEANO S.A.S.**

En consecuencia, las partes, una vez leído y aprobado el informe técnico, se suscribe en el municipio de Yumbo, a los **14** días del mes de **mayo** de **2025.**



DIANA CATHERINE VALDES GALEANO
C.C No. 31.485.857 de Yumbo (V)
Representante Legal
Interventoría *VISION GANADORA BY VALDES GALEANO S.A.S.*

*Queda prohibido cualquier tipo de explotación y, en particular, la reproducción, distribución, comunicación pública y/o transformación, total o parcial, por cualquier medio, de este documento sin el previo consentimiento expreso y por escrito del **VISION GANADORA BY VALDES GALEANO S.A.S.***